

Intersecciones entre espacio,
desarrollo y diferencia social: Estudio
etnográfico multisituado de tres
zonas con población negra
(Buenaventura, Sur del Valle y Norte
del Cauca, 1990-2010)

Proyecto de Grado II

Daniela Chica Echeverry

Código 0626213

Profesor: Inge Helena Valencia

Universidad Icesi
Facultad de Ciencias Administrativas
Programa Economía y Negocios Internacionales
Santiago de Cali

28 de Noviembre de 2011

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Palabras Claves.....	3
Introducción	4
Título del Proyecto	4
Objetivo General	4
Objetivos Específicos.....	4
Población Objeto de Estudio	5
Metodología	5
Planteamiento del Problema	5
Marco Teórico	6
Políticas Poblacionales, gobernabilidad y gubernamentalidad	6
Región, espacio y territorio	8
Modernización y desarrollo.....	9
Conflicto social y violencia armada	10
Estado del arte	11
Caracterización Socioeconómica Municipio de Suárez – Cauca	17
Historia del Municipio	17
Ubicación Geográfica	20
Demografía.....	22
Economía.....	29
Características Sociales	35
Políticas Públicas	37
Caso Especial la Construcción de la Represa La Salvajina	41
Sector Minero Colombia	45
Caso Especial Concesiones Mineras – Municipio de Suárez	49
Ley Páez – Zonas Francas	52
Conclusiones	54
Bibliografía	55

Resumen

La inserción del norte del Cauca como región a un proyecto moderno de envergadura nacional, se reviste actualmente de una compleja interdependencia entre procesos de desarrollo, dinámicas de conflicto, políticas territoriales y respuestas organizativas emergentes. Es por ello que la reflexión sobre el impacto de la Ley 218 de 1995 (más conocida como Ley Páez), requiere ser estudiado con detenimiento para superar la concepción económica del impacto positivo obtenido durante el proceso inicial de los años 1996 al 2000, caracterizado por la construcción de las plantas industriales y reubicación de empresas. En la pregunta por el impacto social de la Ley, es importante revisar las respuestas de los diferentes grupos poblacionales, con el fin de indagar cómo han sido implementados los programas de desarrollo, las maneras en que se reconfigura el territorio y las respuestas organizativas locales.

El problema de la tierra y el territorio ha tenido gran importancia en esta región y se puede considerar como el eje de muchos procesos sociales y económicos. También como un aspecto que ha posibilitado la permanencia de desigualdades sociales y políticas importantes. Además es un problema que cuenta con la participación de diversos actores como los indígenas que reclaman su tierra ancestral, o los afrocolombianos que lo hacen por derecho, o los terratenientes por herencia, los empresarios por productividad y los grupos armados por estrategia. En esta medida, esta región se ha caracterizado por ser históricamente, un escenario de luchas de diversas poblaciones que reivindican sus derechos, su cultura y sus tierras, en medio de procesos de violencia y transformación económica.

Palabras Claves

Estudios regionales, espacio, desarrollo, diferencia social, poblaciones negras, suroccidente, oro, concesiones mineras, explotación minera e Ingresos mineros.

Introducción

Título del Proyecto

Intersecciones entre espacio, desarrollo y diferencia social: estudio etnográfico multisituado de tres zonas con población negra (Buenaventura, Sur del Valle y Norte del Cauca, 1990-2010).

Antes de continuar, es necesario hacer la aclaración que el trabajo “Intersecciones entre espacio, desarrollo y diferencia social: estudio etnográfico multisituado de tres zonas con población negra (Buenaventura, Sur del Valle y Norte del Cauca, 1990-2010)” ha sido dividido por fases; es así como la intervención en PDG solamente se basa en la caracterización de la región del Norte del Cauca (Municipio de Suárez) y en el desarrollo y análisis de la curva de ingresos para la región de acuerdo a los cambios en la legislación minera.

Objetivo General

1. Explorar los procesos de configuración regional a través de la interdependencia entre la expansión del desarrollo, las dinámicas de conflicto y la emergencia de políticas espaciales y poblacionales en el proceso de transformación de las lógicas territoriales y de reconfiguración identitaria de las poblaciones negras en el Norte del Cauca.
2. Elaborar una curva de ingreso para la región (Municipio de Suárez, Cauca) que permita identificar como los cambios en materia de Legislación Minera han afectado los ingresos de dicha región.

Objetivos Específicos

- 1.1 Diagnosticar el impacto de los proyectos económicos adelantados en el Municipio de Suárez e identificar sus principales líneas de acción dirigidas a la población local (población afrocolombiana).

- 1.2 Identificar las políticas públicas estatales (planes, programas, etc.) y los proyectos de intervención social (ONG y empresa privada) dirigidas a la población local (población afrocolombiana) que han venido desarrollando en la región.
- 1.3 Identificar y explorar las formas de territorialidad y configuración del espacio que las poblaciones negras han construido históricamente.
- 1.4 Identificar las formas de articulación del conflicto social y la violencia armada en el municipio de Suárez.

Frente al objetivo 2.

- 2.1 Analizar la transformación de la legislación minera y su aplicación dentro del municipio.

Población Objeto de Estudio

La población objeto de estudio la constituyen el total de habitantes del Municipio de Suárez, que se encuentran distribuidos a lo largo de la cabecera municipal y los corregimientos de Mindalá, La Toma, Asnazú, Betulia, Agua Clara, Robles y La Meseta.

Metodología

El proyecto de investigación tendrá dos niveles de indagación como:

1. Identificación y diagnóstico de las variables (impacto de procesos de desarrollo, diagnóstico de las políticas de intervención pública y privada, diagnóstico de impacto políticas vinculadas al reconocimiento étnico de poblaciones afrocolombianas y diagnóstico sobre el conflicto social y la violencia armada desplegada en cada uno de los escenarios).
2. Investigación etnográfica en la cotidianidad de las poblaciones negras del municipio de Suárez, se emplearán talleres de cartografía social con las poblaciones en estudio.

Es así como la metodología será Descriptiva y Exploratoria, empleando información proveniente tanto de fuentes primarias como secundarias.

Planteamiento del Problema¹

Hoy, 20 años después de que en muchos países de América Latina algunas poblaciones recibieran un reconocimiento especial, asistimos a situaciones inéditas debido a la implementación de dichos reconocimientos en un contexto neoliberal de políticas multiculturales. Para el caso colombiano sabemos que la constitución política de 1991, reconoció la diversidad de la nación, y si bien estas transformaciones institucionales y jurídicas, fueron orientadas a dar viabilidad a un proyecto de nación incluyente, y han significado un avance en la lucha contra la discriminación y exclusión, también ha generado diversos conflictos por la manera en que ha operado dicho reconocimiento.

¹ El problema de investigación abarca las tres zonas con población negra, PDG I y II solo se enfoca en el Municipio de Suárez, Cauca.

Entre ellos vale la pena destacar dos grandes situaciones. Primero a través de la puesta en marcha de diversos tipos de legislación han surgido tensiones étnicas y sociales debido al otorgamiento de derechos de carácter étnico sobre el gobierno y la administración de territorios colectivos para algunas poblaciones (en su gran mayoría poblaciones indígenas y afrodescendientes), marginando a aquellos que no se definen étnicamente (campesinos y mestizos). Esta situación ha tendido a manifestarse tanto por las vías del conflicto, como en la competencia por recursos, liderazgos y territorialidades.

Segundo, para el caso de algunas poblaciones reconocidas como el caso de las poblaciones negras o comunidades afrodescendientes, la constitución de 1991 introduciría dos avances esenciales: el reconocimiento de territorios colectivos y la participación política electoral a través de la circunscripción especial. Sin embargo, hoy son alarmantes los niveles de desplazamiento poblacional de las poblaciones negras rurales, el despojo que se vive de los territorios ancestrales, así como la ausencia de control de los procesos productivos externos que allí tienen lugar. Este contexto ha producido que en dichos territorios a pesar de los derechos colectivos reconocidos, en la práctica estos sigan siendo apreciados como "baldíos", y que frente a la movilización y visibilidad que se logra desde la década de 1990, hoy estas mismas poblaciones afronten situaciones ligadas al conflicto armado o el despojo de territorios por parte de macroproyectos e intervenciones públicas y privadas. No sobra decir que en contextos semiurbanos y urbanos estas poblaciones viven en su gran mayoría situaciones ligadas a la marginalidad, la pobreza y la exclusión.

Para el caso de la región suroccidental vamos a encontrar que la estrecha relación entre las políticas poblacionales, de desarrollo y de producción, unidas a un intenso conflicto armado, reconfiguran la idea existente de región. Por ello se hace necesario plantear la pregunta por los procesos y dinámicas que la están reconfigurando con una especial atención para el caso de las poblaciones negras que la habitan, y de las problemáticas que estas deben afrontar. Para lograr explorar la relación e interdependencia entre espacio, desarrollo, diferencia social y conflicto, se realizará un trabajo etnográfico en las zonas de Buenaventura, Sur del Valle del Cauca y Norte del Cauca concentrando la atención en las poblaciones negras que habitan estos territorios.

Marco Teórico

Políticas Poblacionales, gobernabilidad y gubernamentalidad

Si bien en las prácticas más contemporáneas la experiencia organizativa y la autodeterminación de las "comunidades" o grupos beneficiarios del reconocimiento de derechos, suele ser tomada en cuenta, también es cierto que en muchas ocasiones al identificar y construir sujetos de intervención se acentúan las prácticas paternalistas y se naturalizan ciertos procesos de exclusión. En consecuencia, esta conceptualización no solo convierte a los sujetos intervenidos en un lugar de experimentación en el que confluyen y compiten los diferentes discursos "expertos", sino que también en muchos sentidos "se sostiene sobre una sutil distinción conceptual entre 'ciudadanos' y 'grupos de población'. Los grupos de población son categorías empíricas de personas, con atributos sociales o económicos específicos, relevantes para la administración de las políticas del

bienestar, cada proyecto concreto identificará y convertirá en categoría a grupos de población diferentes, cuyo tamaño y características estarán determinados empíricamente, registrados a través de censos y otras herramientas administrativas. Los grupos de población adquieren vida en el marco de los esquemas de clasificación generados por las necesidades gubernamentales" (Chatterjee, 2008:279,280).

De aquí que antes que la idea de "sociedad civil" este proyecto privilegia un concepto de "sociedad política" (Chatterjee, 2008), en donde las diferencias sociales son de diversa índole y se asocian con diversas problemáticas tales como: identidad nacional y regional, la retórica del multiculturalismo, etnicidad, género, clase social, relaciones humanas con la naturaleza y violencia. Esta discusión es particularmente relevante para la región del suroccidente colombiano en lo que respecta a los temas de las políticas espaciales y políticas poblacionales. Los asuntos de territorio, autonomía, gobernanza, naturaleza vs. Recursos y saberes locales, por nombrar sólo algunos, hacen hoy más que nunca del derecho y el Estado un campo de disputa. Ya no se trata sólo del lugar hegemónico pensado por y para las elites, sino también hoy el lugar del empoderamiento de movimientos sociales y comunidades que disputan distintos proyectos de país o diferentes maneras de pertenecer a la nación en un esfuerzo por gestar y vivir formas de organización e ideales de bienestar.

De otro lado, el término "governabilidad" define el ejercicio de analizar el modo y la acción de gobernar" (Calame 2003, Hufty 2006, Gonzalez y Otero 2006). Sin embargo, la gran mayoría de estos análisis reconocen diferentes modos de aproximación a dicha problemática, disgregados de acuerdo con Hufty (2006) en tres vertientes o enfoques principales, la gobernanza como: i) sinónimo de "Gobierno"; ii) un marco normativo, integrado al conjunto de herramientas propuestas por el Banco Mundial para evaluar e intervenir la administración estatal de los países en vías de desarrollo, a partir de criterios de eficiencia y transparencia administrativa; y iii) un marco analítico para los sistemas de coordinación no jerárquicos, luego de la crítica liberal al estado de bienestar y el consecuente desdoblamiento de las políticas de descentralización, dinámica bajo la cual se transfirieron varias de las funciones y responsabilidades de gobierno estatal a los niveles locales de la administración y a los actores civiles organizados. En este proyecto hablaremos de "governabilidad" para referirnos a los márgenes de acción local de las poblaciones rurales dentro de los territorios que habitan (Duarte, 2010).

Finalmente, la legitimidad y la pragmática estatal en el estado moderno ha sido explicada sobre tres elementos constitutivos e inseparables: territorio, pueblo y juridicidad para los estados modernos (León Duguit 1943, Negri 2004). Años más tarde, para el surgimiento del estado neoliberal y el contemporáneo *homo-economicus*, el gobierno de las poblaciones (gubernamentalidad) se planteó en torno a la seguridad, el territorio y la población (Foucault 2006). En este contexto, la noción de "gubernamentalidad" toma distancia con los principios que sustentan la soberanía para tomar decisiones en la legitimidad política. La gubernamentalidad más bien procura relacionar en un mismo dispositivo, el gobierno de las poblaciones bajo los criterios organizadores de la economía política. (Foucault: 2006, 2004). En esta investigación se utilizará el concepto de "gubernamentalidad" para referirnos a los contemporáneos mecanismos estatales de

administración de las poblaciones.

Región, espacio y territorio

Con base en Eric Van Young asumimos la región como una «hipótesis por demostrar [...] cuando estamos escribiendo historia regional, estamos tratando de hacer justamente eso». La demostración es asociada por dicho historiador a la idea de regionalidad: "la cualidad de ser de una región [...] concepto dinámico cuyo estudio puede decirnos mucho sobre los tipos fundamentales de cambio social en espacios definidos, a lo largo del tiempo" (Van Young, 1991:102). La regionalidad permite al investigador establecer los criterios que dan homogeneidad interna a la región.

Los criterios de regionalidad, es decir la lógica interna que da homogeneidad a una región, posibilitan analizar la transición de un espacio, de la «porción de la extensión terrestre» que cada sociedad, empresa o entidad crea y produce para «desplegar sus actividades y vivir allí» (Dollfus, 1991: 135), a un territorio; definido, como el resultado de una acción de apropiación material y simbólica desarrollada por actores individuales y colectivos de un espacio (Raffestin, 1993: 143). Este proceso de transición no implica el paso de una forma única espacial a una de territorialidad, los factores definitorios de la regionalidad no niegan lo que se ha denominado las territorialidades superpuestas: en sus interacciones cotidianas los seres humanos, "están constantemente apropiando el espacio en el que viven y establecen diversas actividades y relaciones sociales [...] van produciendo territorios que presentan mayor o menor durabilidad" (D'Assunçã, 2005: 112).

En el desarrollo del proyecto de investigación pretendemos demostrar la configuración de regiones superpuestas que superan los marcos políticos administrativos de los departamentos y de las oficinas nacionales de planeación. Nos encontramos ante una región económica asociada a la agro industria azucarera y la economía globalizada, ante una región de conflicto producto del accionar de grupos alzados en armas, ante regiones culturales en la que sobresalen las formas de apropiación territorial de indígenas y afro descendientes.

En este sentido, el concepto de espacio corresponde a los proyectos políticos, organizativos y culturales que hoy se expresan a través de nuevas formas de re-territorialización y que lo obligan a reconceptualizar más allá de la idea de una entidad fija, inmutable y estrictamente geográfica, demostrando que este es un lugar de disputa de recursos tanto económicos como simbólicos. Es el salto de la idea de una unidad cerrada y autocontenida, a la idea de una dimensión histórica y política interrelacionada con la esfera nacional e internacional por fuera de la que nunca han debido de ser pensadas. En consecuencia, este proyecto se inscribe en nueva sensibilidad etnográfica hacia las formas en la que los tradicionales lugares antropológicos son reformulados no sólo por los flujos de información, personas y mercancías (Appadurai, 1996), sino también por las restricciones y separaciones dibujadas en nuevos planos de diferencia. Las complejas y desiguales interacciones entre lo local y lo global, la aparición de nuevos repertorios para la imaginación y la producción, los cambios en los procesos de identificación y la transformación del Estado-nación en su versión decimonónica, han desterritorializado la cultura y socavado la seguridad antropológica depositada en la observación de una situación local como única garantía

de acceso a un conocimiento cultural profundo.

En esta escala y condiciones la autosuficiencia del método y la posibilidad misma de seguir haciendo etnografía han sido seriamente cuestionadas. Pero antes que proclamar su fin o pedir por una etnografía decididamente deslocalizada reafirmamos el valor de la etnografía y su capacidad reflexiva e imaginativa de capturar "la especificidad de la producción del lugar y de la cultura" (Escobar, 2005: 166), pero también su capacidad de "exponer la naturaleza y los efectos de los procesos sociales, económicos y políticos de gran escala" (Comaroff y Comaroff, 2003). El espacio no se considera únicamente como un "sitio específico", sino como una construcción social y política (Gupta y Ferguson, 1992; Massey, 1994; Santos 1998), situada históricamente y en estrecha relación con procesos globales (Wolf, 1982).

Modernización y desarrollo

Partimos en este proyecto de un concepto de desarrollo entendido como una 'experiencia histórica singular', un dominio del pensamiento y de la acción que comprende al menos tres ejes: a) formas de conocimiento que refieren; b) sistemas de poder que regulan su práctica; c) formas de subjetividad -desarrollados /subdesarrollados (Escobar, 1996). Adoptamos, pues, la perspectiva de Arturo Escobar que insiste en ver el desarrollo como un régimen de representación, como una "invención" que resultó de la historia de la posguerra y que, desde sus inicios, moldeó ineluctablemente toda posible concepción de la realidad y la acción social de los países que desde entonces se conocen como subdesarrollados (1998: 13-14).

Sin embargo, a partir de la deconstrucción operada tanto por los movimientos sociales, como por las críticas de los años noventa al modelo desarrollista, se presenta actualmente una renovación de las estrategias políticas que intentan imaginar nuevas prácticas y 'espacios de representación' que articulan las imágenes de diversidad (cultural y biológica), con discursos orientados a la intervención de problemáticas sociales provenientes del Estado y diversas formas organizadas de la sociedad civil, la Responsabilidad Social Empresarial por ejemplo. En términos más precisos, y haciendo una acomodación del conocido argumento de Eduard Said, podríamos decir que sin examinar los discursos que han hecho posible que la noción del colonizado se convierta paulatinamente en sinónimo de tercer mundista "no podremos nunca comprender la disciplina terriblemente sistemática mediante la cual la cultura europea pudo gestionar e incluso producir el Oriente [y actualmente el Tercer Mundo] desde un punto de vista político, sociológico, ideológico, científico y creativo" (Said en Escobar, 1999; Said, 1989:06).

El "Otro", el "salvaje", el "subdesarrollado", todas son figuras que hacen referencia a los límites de un mundo. Lugares donde la alteridad es un momento radicalmente inestable de la mismidad. La característica esencial de todos es la lejanía con respecto al área de influencia de la llamada "cuna de la civilización". No obstante, todos estos lugares distantes coexisten en un mismo espacio retórico. Así como la figura del "salvaje" fue el signo de la alteridad durante la conquista de América y sirvió para sostener gran parte del edificio discursivo del colonialismo, la "sombra" del subdesarrollo ha sido a partir de la Segunda Guerra mundial, el tropo director de los proyectos de desarrollo. Aunque algunas conceptualizaciones recientes sobre el desarrollo insisten que todos

estos dilemas e inocencias han sido ampliamente superados, es evidente que la ausencia de análisis sobre estos contextos problemáticos sigue campando en una variedad de aproximaciones. Ya se trate de estar a favor o en contra la retórica del desarrollo, debemos reconocer que ésta ha mediado en gran parte los proyectos e intervenciones sociales de la región en cuestión.

A lo largo del proyecto de investigación, se pretende demostrar la relación estrecha entre lo moderno y la transformación que se configura alrededor del Municipio de Suárez, en términos económicos. La región en donde se desarrolla dicha investigación, tiene como base de su economía la explotación minera y alguna manera los recursos que recibe la administración municipal provienen de los recursos que se obtienen por la construcción y desarrollo el embalse la Salvajina.

Conflicto social y violencia armada

Una tendencia en el estudio de las guerras civiles ha procurado entender los motivos por los cuales los conflictos bélicos intraestatales se prolongan en el tiempo. David Collier afirma que la explicación a la existencia de las guerras civiles es la existencia de una alta probabilidad de la depredación de recursos. De esa manera, los actores armados emplean la fuerza para despojar cierto tipo de bienes a sus legítimos dueños. Según Collier, ese riesgo aumenta o disminuye en países que cuentan con cierto tipo de características internas y externas que favorecen la existencia de la confrontación. Una de esas características es la dependencia a las exportaciones de productos agrícolas o mineros que tienen una gran demanda en el mercado internacional.

En este caso se pueden encontrar países como Costa de Marfil con los diamantes; Nigeria con el petróleo; y finalmente, Colombia con la producción y procesamiento de la coca y otros recursos naturales (Collier, 1999; Collier 2003). Nazih Richani presenta una perspectiva que comparte algunos elementos de Collier. No obstante, Richani modifica esa lectura gracias a su trabajo investigativo en Colombia y el Líbano (Richani, 2003). Para él, la guerra debe ser interpretada como un sistema que busca por un lado su persistencia, y por otro, diferenciarse de su entorno. Richani afirma que los sistemas de guerra hacen su aparición cuando no existen instituciones eficientes para resolver conflictos sociales. De esa manera, se construye un límite que permite establecer una estructura y unos procesos que buscan solucionar de manera violenta los problemas en la sociedad. La persistencia del Sistema de Guerra se logra en la medida en que los actores en confrontación logran acumular: primero, el suficiente status político en las zonas en las cuales hacen presencia; y, segundo, activos económicos para mantener la estructura armada. Así, el sistema estructura el comportamiento de las milicias y de las Fuerzas Armadas Estatales para que concentren la mayor cantidad de sus acciones en ocupar los territorios en los que les sea posible tener una economía política que no exceda los costos de la confrontación.

La economía política positiva de los actores armados resiste las dinámicas de la confrontación porque se presenta un equilibrio de fuerzas. Ninguno de los actores es capaz de establecer su hegemonía sobre el otro en todo el territorio nacional. De esa manera, según Richani, se configura un impasse cómodo en el que las estrategias de los actores en confrontación no tienen como

objetivo la derrota del enemigo, sino que están preocupadas en el mantenimiento de los beneficios que trae la guerra a los miembros del sistema de guerra. Richani afirma que el sistema de guerra desaparece cuando la economía política se torna negativa o cuando se rompe el equilibrio de poder en la confrontación. En los últimos años en el Norte del Cauca y el Sur del Valle del Cauca, la llegada del paramilitarismo a finales de los años noventa, y más tarde, la profundización de la política de seguridad democrática procuró romper el equilibrio de poder en la región. En este marco teórico podemos observar que para la región que nos ocupa, la insurgencia activó sus mecanismos de emergencia para su supervivencia, es decir, decide retornar a las zonas de retaguardia que se encuentran en el sur del Tolima; y más tarde, impulsar una estrategia de retoma. Los paramilitares afiliados a las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC iniciaron un proceso de desmovilización. Pero, organizaciones rearmadas o emergentes ocupan los espacios en los que anteriormente hacían presencia las AUC. Y finalmente, las FFAA han aumentado el número de efectivos en la región y ejecuta varias operaciones militares en la zona en contra de los actores armados ilegales. Sin embargo, de acuerdo con la teoría de sistema de guerra de Richani el conjunto de acciones anteriormente descritas provocaron una transformación de los procesos del sistema que no lograron acabar con la estructura de guerra, y en cambio han producido la continuidad y profundización del conflicto a múltiples niveles y escenarios en el Norte del Cauca y el Sur del Valle.

Estado del arte

a) Políticas de reconocimiento de poblaciones negras en Colombia

Determinar con exactitud la población negra de Colombia no es una tarea fácil. El último censo poblacional realizado en el país en el año de 2005 establece que de aproximadamente 40 millones de habitantes en Colombia, alrededor del 11 % de la población del país se define como negra a través de adscripciones como negro, afrocolombiano o mulato (Viáfara, Urrea, Castro, 2009). A pesar de que se podría afirmar que gente negra hay en muchas ciudades y regiones del país, hay lugares donde estas poblaciones están fuertemente concentradas, como la región Pacífica y la región Caribe, que además se caracterizan por ser regiones marcadas por sus condiciones de pobreza y los efectos del conflicto armado. Los resultados del estudio "Los municipios hacia los objetivos de desarrollo del milenio" (DNP-PNUD 2006) demostró que la región Pacífica posee las peores condiciones de vida del país. De 133 municipios de la región, 117 están por debajo del mínimo constitucional de 67 puntos del índice de calidad de vida (ICV). La región Caribe, es según el mismo estudio, una de las regiones con las peores condiciones de vida después de la región pacífica. Mantiene un ICV de 72 puntos, inferior al promedio nacional, estimado en 77 puntos (Barcelos y Mosquera, 2007: 17). Es importante mencionar, además, que actualmente un gran porcentaje de las poblaciones negras en Colombia habita en centros urbanos como las ciudades de Cali, Bogotá y Cartagena, Medellín y Pereira lo que demuestra el perfil urbano o los fuertes procesos de migración que estas poblaciones han vivido en los últimos años, rompiendo con la idea que las caracteriza primordialmente como sujetos rurales.

Como lo demuestran Urrea, Biáfara y Botero (2007), en Colombia, las poblaciones negras o afrocolombianas presentan estructuras socio demográfico y socioeconómico que reproducen y

retroalimentan situaciones de pobreza y desigualdad social. Para el caso del Valle, uno de los departamentos del país que posee más porcentaje de población afrocolombiana, la desigualdad en el campo educativo y el acceso a salud demuestra que la población analfabeta y afiliada al sistema de salud es superior para los afrocolombianos que para los no afrocolombianos. Situación que se repite en otros departamentos reafirmando condiciones de marginalidad y exclusión social. En referencia a las poblaciones negras, el reconocimiento de territorios comunitarios producido por la Ley 70 de 1993 significó un aumento considerable de movimientos y procesos organizativos encaminados a la afirmación de la identidad. Con relación a la consolidación del campo de estudios afrocolombianos este momento paradigmático impacta en dos vías: primero permite que las poblaciones negras adquieran el estatus de sujetos jurídicos reconocidos por el Estado, lo cual permite visibilizar la realidad de exclusión a que estaban sometidas estas poblaciones. Segundo en lo que concierne a la elaboración de estudios, podría decirse que se genera una proliferación, un boom de aproximaciones. Algunas de ellas tuvieron como enfoque de análisis el fenómeno de la etnicidad entendida esta en líneas generales como la instrumentalización estratégica de la identidad, para aproximarse a la relación establecida entre estas poblaciones, el Estado colombiano y la sociedad nacional. Otras trataron de incluir una serie de marcos novedosos incluyendo categorías distintas, y cruzando diferentes variables hasta ahora pensadas por separado, como el género, la generación y las representaciones que sobre estas poblaciones se había construido en la historia nacional. Autores como Jaime Arocha, Alexander Cifuentes, Germán Colmenares, Nicolás del Castillo, Anne Marie Losonczy, Peter Wade, Norman Whitten y William Villa, Adriana Maya y Eduardo Restrepo entre ellos, se plantean desde la antropología, la sociología y la historia las problemáticas de la gente negra, abordando temas como movimientos sociales, identidades, relaciones interétnicas, Estado y política para comunidades negras. Otras líneas de investigación desarrolladas por Olivier Barbary, Héctor Fabio Ramírez, Fernando Urrea, Doris García, entre otros, abordan el tema desde la sociología y la demografía ocupándose de los grupos, las clases y las estructuras socioeconómicas en las que se encuentran inscritos los afrodescendientes en Colombia (Restrepo, 2005: 74). Recogiendo los numerosos trabajos que se han desarrollado en el campo de los estudios sociales sobre comunidades negras y afrodescendientes se abren cinco grandes áreas de trabajo: i) las pesquisas en torno a los fenómenos de permanencia de la identidad diaspórica afrodescendiente (Friedmann, 1986, 1987; Arocha, 2001, 2002; Mosquera & Barcelos, 2007); ii) los trabajos frente a los procesos de mestizaje y etnogenesis en la gente negra (Agier, 1999; Wade, 2007; Restrepo, 2004; Barbary & Urrea, 2003; Cunnin, 2003); iii) las investigaciones que subrayan los efectos del reconocimiento estatal en los procesos organizativos negros (Agudelo, 2004; Hoffmann, 2007); iv) el seguimiento y evaluación de la acción y organización política entre las comunidades negras (Escobar, Grueso & Rosero 1995, Escobar & Pedrosa 1996; Escobar 1997); y v) en este horizonte de trabajo también es posible observar que comienza a delinearse una reflexión crítica a los efectos de la legislación multicultural en las poblaciones negras (Valencia, 2002; Agudelo, 2004).

Finalmente vale la pena señalar que reconocimiento otorgado por la ley 70 de 1993 solo se ha hecho realidad para ciertas regiones del país, principalmente para las zonas rurales del pacífico colombiano. Contrariamente las regiones interandinas permanecen parcialmente marginados del

reconocimiento jurídico al cual han podido acceder otras regiones y poblaciones. En del sur del Valle y Norte del Cauca, esta definición de comunidad negra no ha significado el desarrollo de procesos de reconocimiento especial, ni mucho menos propiciado titulaciones colectivas bajo la figura de los concejos comunitarios. En estas regiones, por el contrario el reconocimiento de derechos ha sido sometido al desarrollo de megaproyectos y a las dinámicas propias del conflicto armado (Urrea, Castillo, Guzmán: 2010) por lo que investigaciones que traten de indagar sobre la situación actual de estas poblaciones se presentan como importantes y apremiantes.

b) Planes de desarrollo en el Pacífico colombiano

Para el caso del desarrollo vale la pena anotar que el Pacífico colombiano ha sido objeto de diferentes planes de desarrollo que desde la década del ochenta han pretendido, a través de la combinación de capital, tecnología y mercado, garantizar su acceso definitivo a la modernidad. En palabras del ex presidente Virgilio Barco, bajo cuyo gobierno se propuso oficialmente el primer Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica (PLADEICOP). Este discurso privilegió la apertura de la región y el país a un mercado global, haciendo hincapié en la necesidad de infraestructuras para convertir la zona en un corredor de bienes y servicios. No obstante, pronto las consecuencias sociales y culturales de estas políticas desarrollistas implantadas desde fuera comenzaron a evidenciar que las poblaciones no eran el objetivo principal de estos proyectos como se había demandado por parte de las organizaciones locales, sino tristemente el obstáculo a superar.

De acuerdo con Escobar (1997) al discurso del desarrollo se le sumó, en la década del noventa, una variación de corte ecologista que defendió las ideas de sostenibilidad y conservación de los recursos naturales. De este periodo sobresalen los proyectos Plan Pacífico y Biopacífico. En ellos el énfasis recayó en la capacidad energética de la región y en el capital biológico y genético de sus poblaciones y especies. De allí que, antes que infraestructura, estos planes privilegiaron la construcción de inventarios sobre biodiversidad y la zonificación ecológica de la región.

Para el caso concreto de las poblaciones negras que habitan esta región y su relación con las políticas de desarrollo, los cambios estructurales que trajo consigo como el posterior terror del conflicto armado, sobre todo a partir de la década de los años noventa, han sido y son determinantes para entender la construcción de identidades y territorialidades de las poblaciones. "La política cultural de la naturaleza en esta región (Pacífico colombiano) está inscrita en tres procesos básicos desarrollados simultáneamente después de 1990: a) las radicales políticas de apertura hacia los mercados mundiales, favorecidas por el gobierno en años recientes, con especial énfasis en la integración de las economías de la cuenca del Pacífico con el resto del país; b) las nuevas estrategias de desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad; y c) las crecientes y cada vez más visibles formas de movilización de poblaciones negras e indígenas"(Escobar, 1999: 205). Aunque en principio la superposición de estos discursos con las secuelas desarrollistas generó cierta desconfianza, también es cierto que permitieron la apropiación por parte de las comunidades de un repertorio ecológico y conservacionista que se convertirá a partir de entonces en un recurso determinante para las reivindicaciones de las poblaciones negras e indígenas de la región. En otras palabras, podría decirse que se gestó un contexto de competencia por los recursos poco o nada propicio para las comunidades locales,

pero también habría que decir que se produjo una coyuntura que dinamizó recursos políticos y económicos que contribuyeron al fortalecimiento de las organizaciones y sus reivindicaciones.

De igual manera el espacio se transformó de territorio a depósito de recursos y de 'naturaleza' a 'medio ambiente' para la conservación (Oslender, 2000: 202), donde los derechos de las poblaciones quedaron supeditados a las lógicas del conflicto y el capital. Ciertamente hay que anotar, como expone Restrepo, que las transformaciones en este sustrato económico-social del proyecto definido por el proceso de comunidades negras han sido tales, que se ha sugerido (Escobar 2004, Villa 2003) que la integración al proyecto moderno de nación, sobretodo en la región suroccidental, se ha consolidado en unos cuantos años mediante la triste combinación de "plomo, coca, palma y plata" (Restrepo, 2005: 24).

Adicionalmente dentro de ese desarrollo económico y social que se busca dentro de la región, se han empleado mecanismos de control para que el Estado desarrolle una intervención directa en dichos territorios. Ese es el caso de la Ley Páez (Ley 218 de 1995) que surge después de la tragedia del 6 de Junio de 1994 en donde se generó cuantiosas pérdidas tanto de vidas humanas como de infraestructura en gran parte del territorio caucano. Es así como se ve necesidad de implementar una ley que fomente la inversión en dicha región, atrayendo inversionistas privados tanto nacionales como extranjeros.

La Ley Páez surge como una respuesta a problemas políticos, sociales, fiscales y administrativos de la región, arrojando acciones positivas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, generación de empleos y desarrollo de infraestructura vial e industrial.

Una vez vencido el tiempo de la Ley Páez, es decir 10 años, los resultados en materia económica fueron positivos durante el transcurso de la misma, pero ya llegando a su fin de las 459 empresas que iniciaron, hoy sólo se cuentan con 139 empresas, generando una "catástrofe social" en materia de infraestructura, desempleo, pobreza y baja participación industrial.

c) Conflicto social y violencia armada en el norte del Cauca y Buenaventura

Esta área geográfica presenta un alto grado de conflictividad como producto de por lo menos cuatro series de dinámicas transversales. Una dinámica tiene que ver con la violencia generada por los intereses económicos que se explotan o que se proyectan desarrollar en las áreas referidas: i) proletarización de la mano de las excepciones tributarias enmarcadas en la Ley Páez; ii) tensión entre la pequeña minería artesanal y las concesiones mineras a multinacionales; iii) monocultivo en función de la producción de biocombustibles; iv) megaproyectos de infraestructura, necesarios para la modernización comercial e industrial del conjunto cauca - valle del cauca - biopacífico; v) intereses transnacionales en torno a la explotación de recursos no renovables.

La segunda dinámica está relacionada con el escenario propio del conflicto armado colombiano en esta región: i) fase de Consolidación del Plan Patriota en el sur del país, por la vía de las unidades tácticas de combate, la implantación de batallones de antiguerrilla en zonas estratégicas de la insurgencia, y los programas de asistencia a la población civil (acción social, familias en acción, así como la negociación sectorizada con los procesos de movilización social); ii) intento de

contraofensiva armada por parte de las FARC, que desde sus zonas de retaguardia en el sur del departamento del Cauca y el Tolima, amenazan con acciones militares tácticas (francotiradores, emboscadas y bombardeo de cascos urbanos con cilindros); iii) aparición de Bandas Emergentes paramilitares (Águilas Negras y Autodefensas Campesinas del pacífico), como producto de un fallido proceso de desmovilización de las AUC. Estos grupos paramilitares no se constituyen como ejércitos, pero aprovechan espacios de poder para realizar acciones tendientes al control de los recursos ilícitos o estatales en sus áreas de influencia. Para abordar algunas de las temáticas enunciadas se pueden retomar algunos trabajos que exploran el conflicto social y la violencia armada a partir de las masacres, la cultura campesina, las relaciones interpersonales y el tratamiento simbólico de la muerte, abordada por María Uribe en *Matar rematar y contrarematarse* (1991) y Álvaro Camacho -junto a Álvaro Guzmán- quienes introdujeron el estudio de las dimensiones urbanas en Colombia ciudad y violencia (1990). Entre los trabajos que se ocupan de las nuevas formas de violencia y sus actores -narcotráfico, paramilitares, sicarios y grupos insurgentes-, encontramos los siguientes:

La tercera dinámica de conflictividad, está circunscrita a los procesos de movilización social desarrollada por los sectores sociales que habitan en estos territorios. En este sentido nos encontramos con los procesos de movilización y autonomías indígenas que en el transcurso de los últimos 20 años han convertido a las organizaciones indígenas en actores con una gran capacidad de movilización (Vasco, 2002; Rappaport, 2000). En contraposición nos encontramos con el caso de las poblaciones campesinas que se enfrentan a su debilitamiento progresivo como producto del desplazamiento forzado y su invisibilidad estatal (Fajardo, 2000). Para el caso de las comunidades negras vale la pena remarcar el liderazgo construido por la constitución de numerosos consejos comunitarios en el pacífico (Restrepo, 2005). Sin embargo el proceso de despojo territorial avanza en la medida que los intereses multinacionales y de megaproyectos continúan apreciando los territorios de las comunidades negras como baldíos. Por último es importante mencionar el alto nivel de conflicto introducido por los sistemas de trabajo asociado introducidos en los ingenios azucareros. Frente a la explotación derivada de las CTAs los Corteros han venido organizándose como movimientos sociales (Movimiento de los Corteros), así como dando paso a iniciativas de organización sindical en un contexto de desregulación salarial (Movimiento 14 de Septiembre). Estos movimientos a pesar de su diversidad étnica (mestizos, indígenas y comunidades negras), tienen en común el interés por constituirse en referencias organizativas, aspirando a mantener una autonomía en sus territorios, por encima de las políticas gubernamentales y las influencias de los actores armados (Rincón, 2008). Los efectos del enfrentamiento armado y los conflictos económicos por el control de los territorios, constituyen la cuarta dinámica en la caracterización del conflicto regional en cuestión. A este respecto nos encontramos con: i) altos niveles de movilidad poblacional a dos niveles, por un lado poblaciones desplazadas, y del otro, poblaciones receptoras del mismo fenómeno; ii) concentración de la propiedad rural de la mano del monocultivo, y tendencia a la eliminación de la pequeña propiedad; iii) estigmatización creciente a los procesos de organización y movilización social; iv) tecnologías de control de la producción a través de la creación de ejércitos de reserva y proletarianización de poblaciones rurales por la vía del despojo territorial (Duarte, 2010).

Finalmente vale la pena mencionar que la identidad compartida que fortalece hoy por hoy a las comunidades negras de las zonas rurales y ribereñas es en gran parte producto del proceso organizativo étnico-territorial de los noventa, no se puede desestimar el papel que el conflicto armado ha jugado más allá de las mismas. Ante la inminente pérdida de los territorios y de la escasa institucionalidad lograda por las reivindicaciones, las diferentes poblaciones desplazadas han interactuado en esferas de interés común estrechando las relaciones interétnicas con comunidades indígenas y centros urbanos, redoblando esfuerzos para visibilizar una situación social que sobrepasa ampliamente las definiciones administrativas del desplazamiento. Vale la pena anotar que aquí se entiende el concepto de desplazados bajo la definición del Proceso de Comunidades Negras: "El desplazamiento para los grupos étnicos es toda imposibilidad individual o colectiva para permanecer, moverse o mantener control sobre sus territorios, producido por el conflicto armado, la violación a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario" (PCN en Restrepo, 2005: 26).

Aunque ninguna organización está exenta de los cambios propios de los relevos generacionales, es evidente que para el caso que la irrupción del conflicto y el desplazamiento forzado han tenido un impacto decisivo tanto en el reacomodamiento de fuerzas, como en el proyecto étnico inicial. Por ello la insistencia de no pocos académicos en la idea de que las comunidades negras no pueden entenderse sin atrapar el contexto global que obliga a ver a los desplazados no como campesinos desplazados, sino por lo menos para empezar como sujetos envueltos en un sistema económico y geopolítico más amplio. En este sentido, el concepto de 'geografías del terror' como las denomina Ulrich Oslender (2004) "apunta a revertir de hecho los alcances de los reconocimientos territoriales y a una inserción por la fuerza a un proyecto de nación que supone el borramiento de las condiciones de existencia de la diversidad cultural y biológica de la región" (Restrepo, 2005). La región se enfrenta así, no a los efectos colaterales de un conflicto, sino a nuevas formas de colonización; Esta vez difícilmente celebradas por la historia oficial como ejemplo de emprendimiento y progreso. De hecho, para algunos académicos "esta voluntad de poder espacial es uno de los rasgos esenciales del desarrollo" (Escobar, 1996: 30).

Caracterización Socioeconómica Municipio de Suárez – Cauca

Historia del Municipio

Suárez tiene sus orígenes hacia 1880, en donde por el deseo de un mejor bienestar social de unas familias hacendadas del “Valle del Cauca”, deciden aventurarse a colonizar nuevos territorios, teniendo como precepto de que en las riberas de los ríos especialmente el Cauca son fuentes de riqueza aurífera en el sentido de que las aguas tienen en sus cauces materiales de toda clase, entre ellos, el preciado metal. No cabe duda de que los colonizadores de la época, desempeñaron un papel importante en dicha región, pero no fueron sus primeros pobladores pues durante el siglo XVII, las migraciones por parte de los esclavos africanos generó un desarrollo económico y social alrededor de las minas especialmente aquellas que eran de propiedad de los Jesuitas como la mina Gelima, Honduras, Pandiguando y Portugaleta.

Los esclavos africanos llegan al territorio, para convertirse en mano de obra minera esclava, y es así como en torno a de sus costumbres y tradiciones, se tejen historias alrededor de la explotación del oro, pues se cree en invierno en los sectores en donde se generan fuertes tempestades “hay oro”, pero dado el origen africano de los pobladores, las zonas mineras y montañosas reciben el nombre de los diferentes apellidos como Congo, Lucumí, Carabalí, Mira, Arará, entre otros; hechos que llaman la atención de los colonizadores vallecaucanos y antioqueños años después.

Los primeros asentamientos por parte de las familias colonizadoras se forman alrededor de una pequeña vereda llamada Aganche, en honor a unos ingleses buscadores de oro. El desarrollo urbano del territorio se va articulando con la construcción del puente sobre el río Ovejas, que daría paso en 1900 dado el interés por parte del gobierno nacional de intercomunicar al Valle con el Cauca a través del ferrocarril. En 1919, el presidente la época Marco Fidel Suárez decide adelantar el proyecto de la vía férrea por el sector llamado Aganche, parte del municipio de Suárez, y en 1920 se decide construir la estación del ferrocarril, que sale desde la ciudad de Cali, pasaba por el municipio de Buenos Aires y llegaba a la ciudad de Popayán capital del departamento del Cauca.

Fue así como en homenaje a Marco Fidel Suárez², nace el primer caserío de la zona, expandiendo la población y siendo foco para inmigración de comerciantes, agricultores, barequeros y pescadores. Posteriormente, nace un líder para la comunidad llamado Juan, que dada su característica fisiológica de ser “Blanco” se da la conformación del primer barrio del caserío llamado “Juan Blanco”. No obstante, la expansión e impacto de la vía

² Presidente de la República durante el período 1918-1921

férrea, logro la integración de la zona para el desarrollo de un mercado alrededor de la plaza del mercado, y fue así como el caserío de Suárez que pertenecía al Municipio de Buenos Aires, es tomado como cabecera del “Corregimiento de Suárez”.

En el año de 1935 durante el mandato de Alfonso López Pumarejo³, se firmó con la multinacional minera Asnazú Gold Dredging Limited, un contrato para la explotación del oro sobre los lechos de los ríos Ovejas y Cauca, teniendo como ubicación las minas de Portugal, Paso Bobo, Santa Bárbara, La Caucana, Piedra Sentada y la Cabaña; fue así como alrededor de la explotación minera se generaron recursos tanto para la población al ser fuente de empleo, como para el Municipio de Buenos Aires al generar recursos fiscales dado la explotación de minerales como oro, carbón, bauxita y plata.

“En 1948 se da inicio a la época de la violencia en Colombia, el corregimiento de Suárez no es ajeno a esta situación y sus dirigentes se ven amenazados por la violencia política desplegada en toda la región, llegando a convertirse en “objetivos militares”. Además, en este año se presenta la primera invasión “paisa”. Esta invasión crea ciertas tensiones entre los pobladores asentados allí desde hace años y los nuevos individuos provenientes de otros lugares del país. Hay una lucha territorial evidente entre estos dos tipos de actores que fuertemente rivalizan desde ese momento.”⁴

Para 1950 se hacen los primeros estudios técnicos para la construcción de la Hidroeléctrica de La Salvajina, cuyo objetivo principal es la regulación del cauce del río Cauca, para tener un control sobre las inundaciones que se producían río abajo especialmente en el departamento del Valle del Cauca y adicional como segundo propósito la producción de energía eléctrica con una capacidad de 270 megavatios, para abastecer los departamentos de Cauca, Valle y Nariño; además del control de la contaminación sobre el río Cauca.

A finales de los años 70 se inicia la construcción de la Hidroeléctrica de la Salvajina, con un área de captación de 3960 Km², trayendo consigo acciones negativas para los pobladores de las zonas afectadas puesto que nunca se les consulto para la construcción de dicho proyecto. Paralelo a este proyecto de envergadura nacional, entre los años 1980 – 1983 se empiezan a levantar los rieles del ferrocarril, generando inconvenientes para la movilidad de la población de la región y regiones cercanas, de ahí surge la necesidad de vías terrestres que comuniquen al corregimiento de Suárez con el municipio de Buenos Aires, especialmente para que sea de más fácil acceso la entrada a la hidroeléctrica que en ese

³ Presidente de la República 1934-1938

⁴ Diplomado: Herramientas para la autonomía territorial (Universidad Icesi, Unicauca y Observatorio de Territorios Étnicos de la Universidad Javeriana)

momento se encontraba en construcción. Es claro que la economía de la región en este momento de su historia presenta una correlación positiva entre inversión y empleo, puesto que la inversión en infraestructura por parte del Estado y otros organismos generaban otras opciones de empleo para la región, que no se relacionan directamente con la explotación minera.

En diciembre de 1985 el embalse la Salvajina empieza a funcionar, arrojando como consecuencia de que durante trece días varios pobladores de la región quedan aislados puesto que no pueden desplazarse hacia la cabecera del corregimiento, todo el camino quedo inundado.

“En 1986 se realiza la conocida “marcha del 86” donde se hace un reclamo de los habitantes por los diferentes daños causados a éstos, debido a la implantación de este proyecto inconsulto. La marcha llega hasta la ciudad de Popayán y se lleva a cabo gracias a la unión de indígenas, campesinos y afro descendientes.”⁵

La construcción de la obra trae consigo cambios socioculturales hacia finales de los años 80, especialmente todo aquello que se relaciona directamente con la economía minera del río y con el territorio, pues fue así como en el año de 1989 el 1 de diciembre que bajo la Ordenanza 013 de la Asamblea Departamental del Cauca, el corregimiento de Suárez pasó a ser un Municipio del Departamento del Cauca, dado su gran aporte en materia económica dadas las regalías de la ley 86 de 1981, recursos con los cuales se logró la construcción de obras de servicios públicos, infraestructura y desarrollo urbano, acciones en donde la Corporación Regional del Valle del Cauca CVC influyo de manera positiva, dado su interés directo por el embalse la Salvajina.

La conformación de Suárez como municipio del norte del Cauca, se articula gracias a la separación geográfica del municipio de Buenos Aires; sin embargo se logra dada la necesidad de una autonomía para el manejo de los aspectos políticos, sociales, culturales y administrativos; como también la necesidad de reconocimiento a nivel local, regional y nacional, y, el uso de los recursos propios económicos para el desarrollo del municipio de Suárez.

“Este suceso histórico permitió visualizar de manera más notable la red de problemáticas entrelazadas alrededor de construcciones como la represa; que además de causar desplazamientos, separaciones familiares (que más adelante hace que muchos jóvenes de hoy en día desconozcan su genealogía familiar); llega a tapar diferentes minas conocidas

⁵ Diplomado: Herramientas para la autonomía territorial (Universidad Icesi, Unicauca y Observatorio de Territorios Étnicos de la Universidad Javeriana)

por esta comunidad por tener gran cantidad de oro. Muchos habitantes reconocen la importancia de este mineral para el municipio, puesto que a través de los años éste ha sido el principal sustento de vida que permitió que, muchos individuos pudieran tener unas condiciones de subsistencia favorables debido a la venta producida a través de su explotación. Pero, este taponamiento fue -para la mayoría de los pobladores- un hecho lamentable, pues al constituirse el oro como su principal fuente de ingresos afectó negativamente sus vidas (aumentando así el nivel de pobreza en el municipio y causando lentamente el desplazamiento de jóvenes hacia otros territorios de la región y del país en busca de trabajo)⁶. Adicional surgen inconvenientes alrededor de los beneficios sociales, puesto que al tener autonomía en la inversión se olvida por completo del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, se hacen pocas inversiones en materia de salud, educación y vivienda.

Ubicación Geográfica

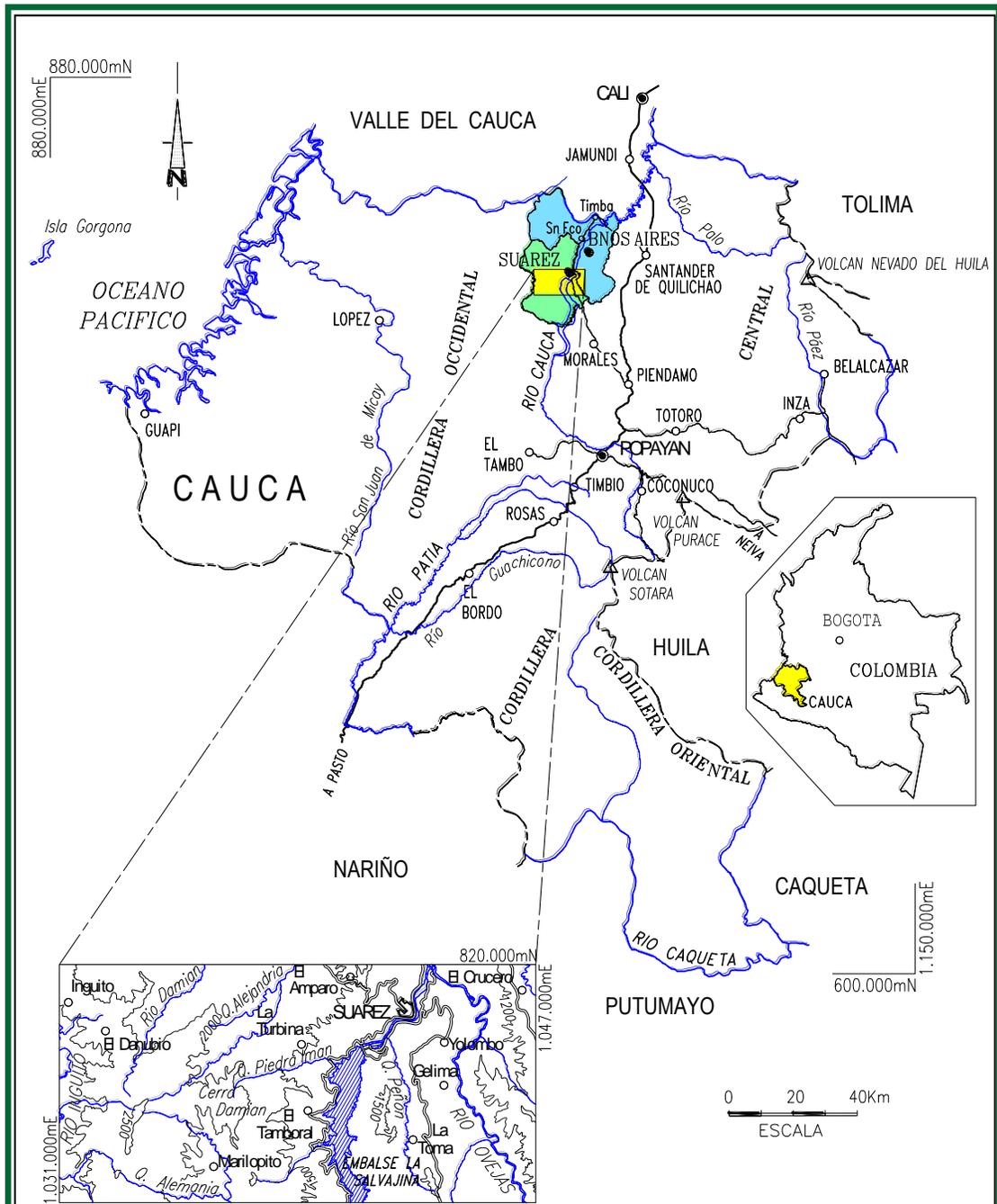
Ubicado al Noroccidente del Departamento del Cauca. Limita al norte y oriente con el Municipio de Buenos Aires, al Sur - oriente y al Sur con el Municipio de Morales y al Occidente con López de Micay. Posee una extensión de 389,87 Km²; de los cuales 3,57 Km² corresponden a la parte urbana.

Dentro de su territorio se encuentran importantes afluentes como los son el Río Cauca, Ovejas, Marilopito, Damián, Inguitó, Asnazú, Marilópez; y las Quebradas El Chupadero, La Chorrera, Los Pasos, Los Morados, La Laja, El Danubio y San Miguel.

En su orografía se destacan los altos de Sardinas, Altamira, San Pablo, Las Tijeras, Delucha, Las Auroras y los Micos, Cerros como Damián, El Jigual, Birimbi, La angarilla, El Alcalde, y Piedra Escrita, Lomas como Canoa, Redonda, El Mangón, Palma Rusia, Peñas blanca, Bellavista, Comedulce, Salvajina, La Toma, Cabuyal, La Estrella, La Alejandría, Los Motilones, Las Canoas, Loma de San Pablo, La Sierra, El Paso, El Pijol, Lomalta y Pechuga, La Alemania. Con alturas que van desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 2500 m.s.n.m.

⁶ Diplomado: Herramientas para la autonomía territorial (Universidad Icesi, Unicauca y Observatorio de Territorios Étnicos de la Universidad Javeriana)

Mapa 1. Municipio de Suárez Cauca



MAPA BASE: Mapa Político Administrativo Dpto. del Cauca, IGAC, 1989

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA-CRC PRODUCCION COMPETITIVA Y LIMPIA	LOCALIZACION: DISTRITO MINERO DE SUAREZ MUNICIPIO DE SUAREZ, DEPTO. DEL CAUCA	AREA:	ESCALA 1 : 1.750.000	
	CONTIENE: MAPA DE LOCALIZACION	ELABORÓ: PEDRO LÓPEZ A.	FECHA: DIC-2006	FIGURA:

Su división política se construye alrededor de los corregimientos de Mindalá, La Toma, Betulia, La Meseta, Asnazú, Agua Clara y Robles.

Demografía

El Municipio de Suárez se encuentra ubicado en el Norte del Cauca, es así como dentro de su cabecera municipal muchos de sus habitantes son nativos o inmigrantes de otros lugares; este hecho se enmarca frente a los altos índices de violencia que se viven en el norte del departamento y falta de empleo que hace que los habitantes de otros municipios se vayan en búsqueda del oro en los tiempos de auge del metal.

La población total del municipio es de 24.412 Habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 15.625 habitantes en la zona rural y 8.787 habitantes en la zona urbana. Así pues, 58,2% de la población (Gráfico 1) se autoreconoce como Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, Afrocolombiano o Afrodescendiente y el resto perteneciente a otros grupos étnicos, especialmente indígena. Las comunidades indígenas existentes en el municipio se Suárez se concentran alrededor del Cabildo Indígena de Cerro Tijeras, perteneciente a la familia NASA, en donde se agrupan alrededor de 37 veredas.

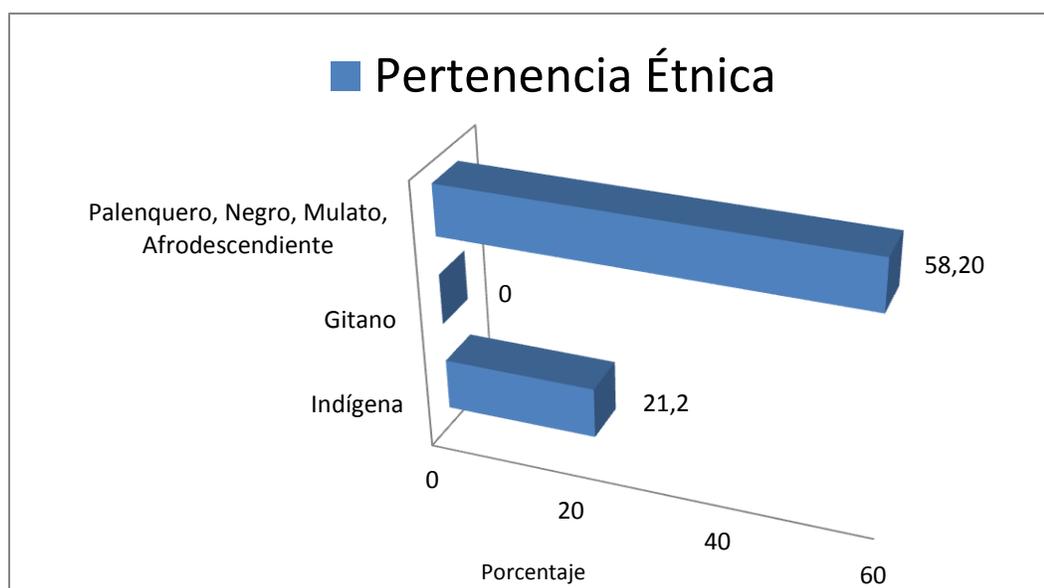


Gráfico 1. Pertenencia Étnica-Municipio de Suárez

Fuente: DANE

Frente a la distribución por sexo, se puede observar (Gráfico 2) que del total de la población del municipio de Suárez el 52,1% son Hombres y el 47,9% son Mujeres. Por lo anterior, y de acuerdo a la situación actual del mercado laboral existente en Suárez, la mano de obra pesada hace que los hombres de otras poblaciones lleguen a habitar el municipio dadas las oportunidades de trabajo existentes en la minería.

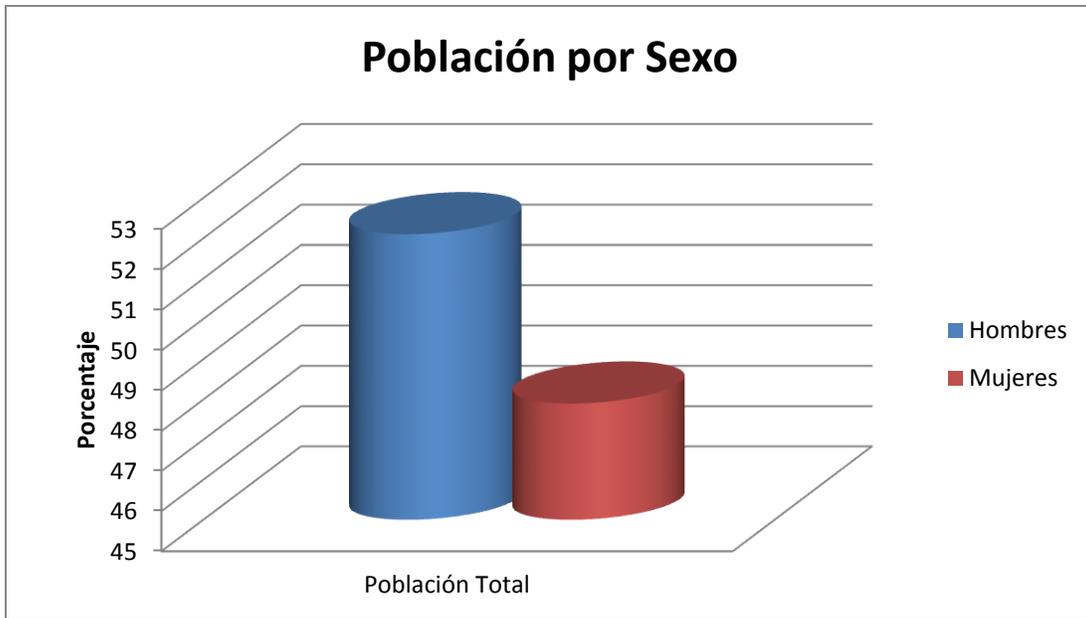


Gráfico 2. Población por Sexo – Municipio de Suárez Fuente: DANE

Ahora bien, la distribución de la población de acuerdo a los grupos de edad y el sexo (Gráfico 3); arroja que la población del municipio de Suárez es relativamente muy joven y que las personas de edad mayor se encuentra en muy pequeña proporción frente a las edades más pequeñas. Adicionalmente, encontramos que de acuerdo a la pirámide poblacional, las personas que se encuentran en edad para trabajar, es decir económicamente activas representan una pequeña proporción de la población; ya que en su mayoría, la población está compuesta por niños.

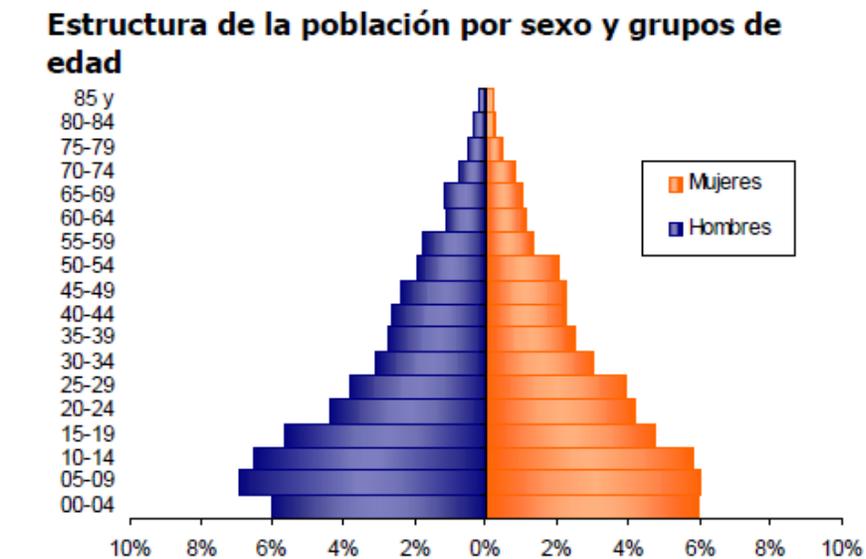


Gráfico 3. Pirámide Poblacional – Municipio de Suárez Fuente: DANE

Sin embargo, el otro pilar sobre el que debe sustentarse la distribución de la población del municipio de Suárez es el efecto que tiene la migración por sexo y edad; en donde dada la situación del mercado laboral, los altos índices de violencia y la falta de producción o generación de recursos, hace que muchos de los habitantes de la población se vayan de ella, reduciendo el número de individuos que se encuentran en una edad apta para trabajar. Claramente el efecto de la migración, se puede observar con la -variable- causa del cambio de residencia (Gráfico 4) en donde, la principal causa de traslado por parte de los habitantes del municipio de Suárez son las razones familiares – Amenaza de un miembro de la familia, enfermedad de algún miembro, entre otras cosas -.

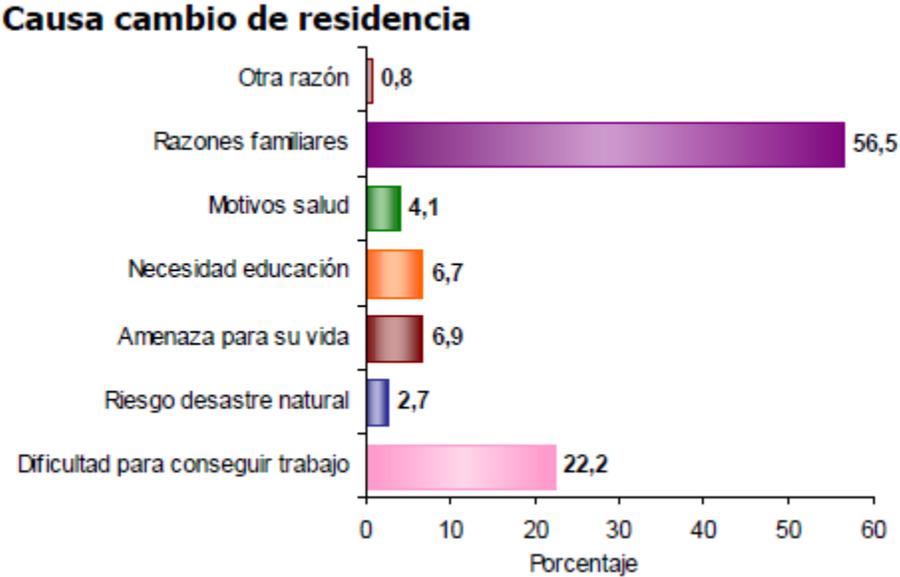


Gráfico 4- Causas Cambio de Residencia- Municipio de Suárez Fuente: DANE

Por lo anterior, también se vive un efecto contrario con la inmigración de habitantes de otros municipios, dado que en los momentos en donde hay un auge minero -búsqueda de oportunidades laborales-, muchos llegan al municipio de Suárez siendo este un lugar de paso; puesto que este no será su lugar de residencia.

Evidencia de lo anterior, la distribución de la población según su lugar de nacimiento, en donde de acuerdo a los datos obtenidos durante el Censo 2005, el 16, 1% de la población del municipio no había nacido en este lugar, sino por el contrario en poblaciones vecinas, y el 83,9% en este municipio. – Gráfico 5 –

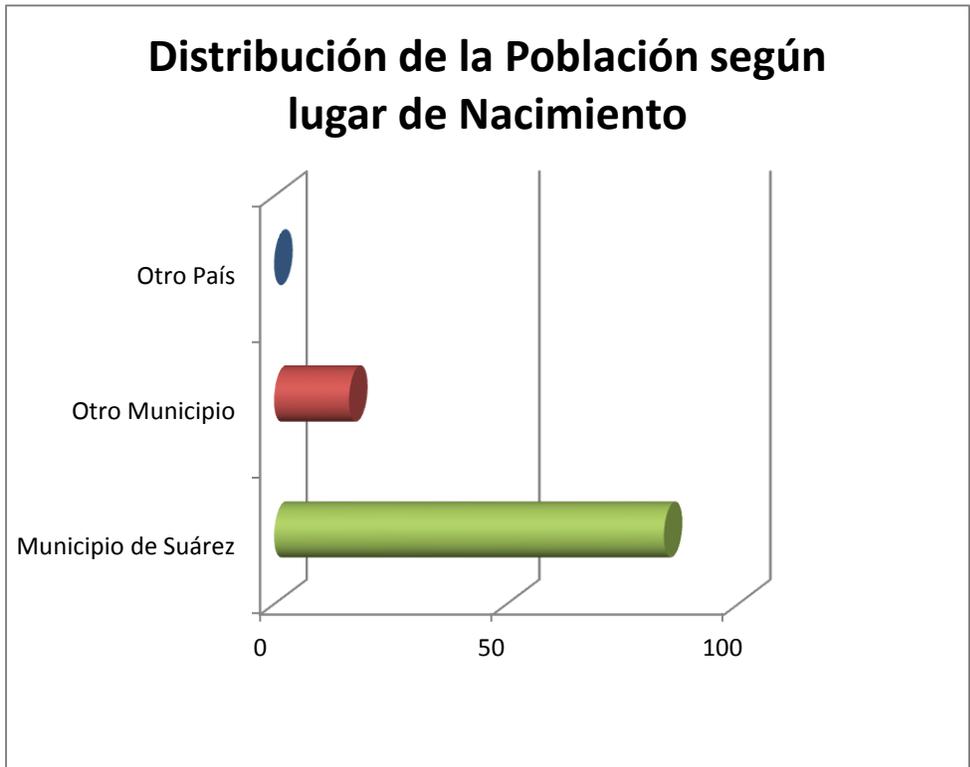


Gráfico 5. Distribución de la Población Según Lugar de Nacimiento – Municipio de Suárez

Fuente: DANE

Así, aun cuando las razones de traslado de pobladores del municipio son las razones familiares, el estado conyugal de los habitantes del municipio refleja que en su gran mayoría son solteros, uniones libres y seguidas por casados. (Gráfico 6).

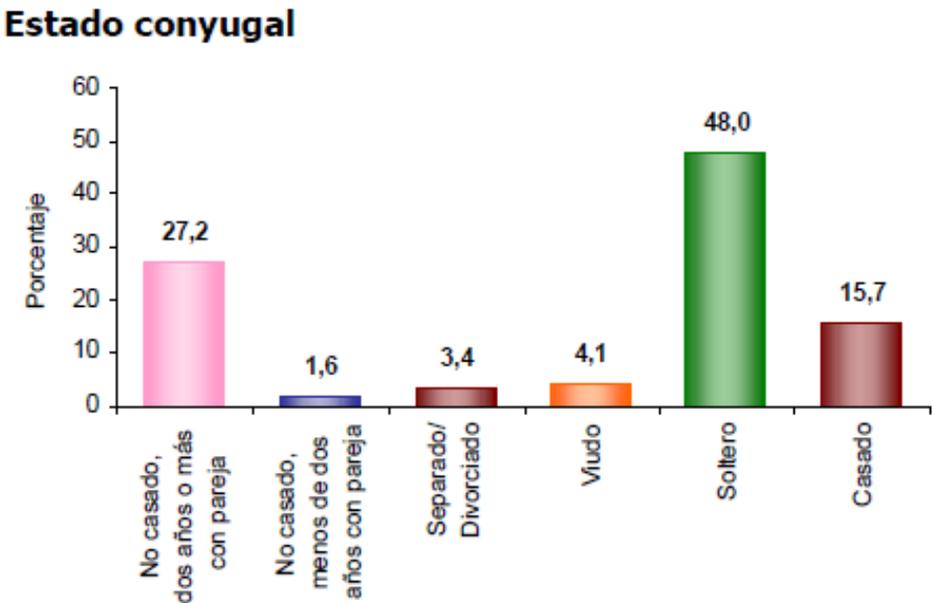


Gráfico 6. Estado Conyugal – Municipio de Suárez Fuente: DANE

Otra variable demográfica que mide la calidad de vida de los habitantes del municipio son las enfermedades y el número de discapacitados que se encuentran en él; en el caso del municipio de Suárez las enfermedades más comunes son la hipertensión, la tuberculosis, la diarrea, el raquitismo y los altos niveles de desnutrición en la primera infancia.

De acuerdo a los datos suministrados por Planeación Municipal, las principales causas de muerte en el municipio son las enfermedades cerebrovasculares, infartos al miocardio, hepatitis, homicidios y otras enfermedades; que son atendidas en el Hospital central que en se encuentra en la cabecera municipal y en cinco centros de salud que se ubican en las veredas.

Frente al nivel de discapacidad, el 13,4% de la población presenta alguna limitación permanente, afectando en su gran mayoría a los hombres de edades entre los 60 y 85 años. (Gráfico 7 – 8). Se estima que la presencia de limitaciones permanentes en la población de edad mayor; se debe al contacto continuo con materiales pesados empleados para la minería, dado que por mucho tiempo la población ha estado expuesta he este tipo de materiales.

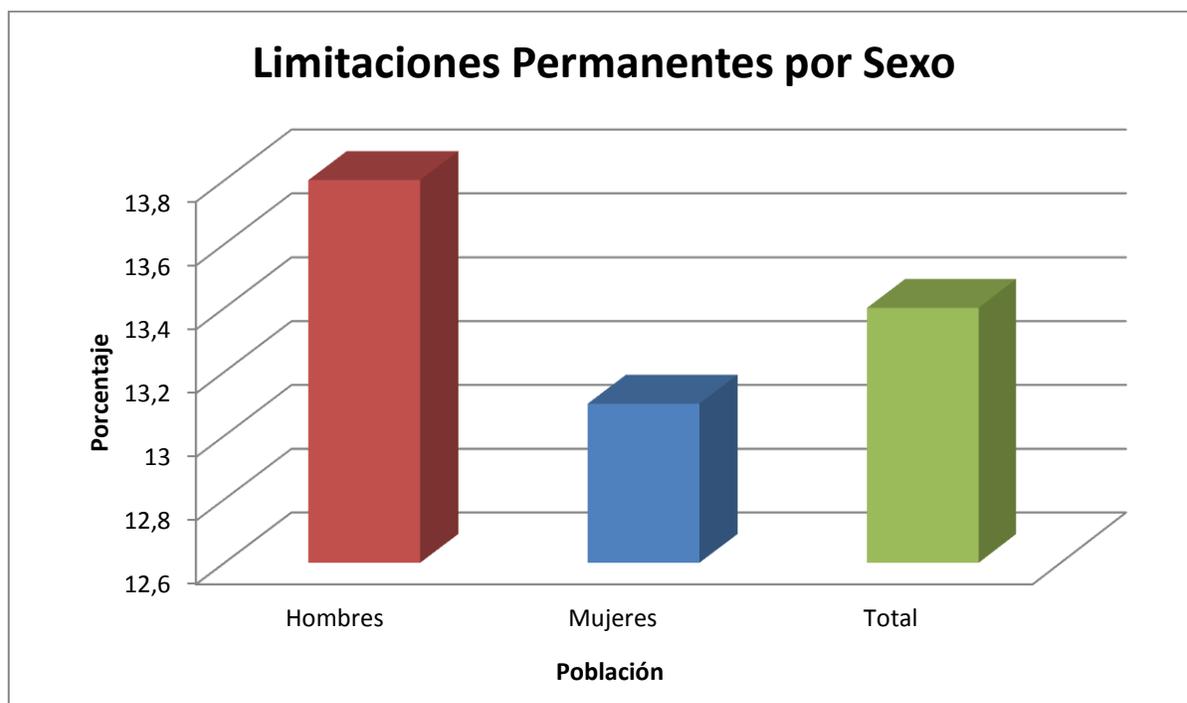


Gráfico 7. Limitaciones Permanentes por Sexo- Municipio de Suárez Fuente: DANE

Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo

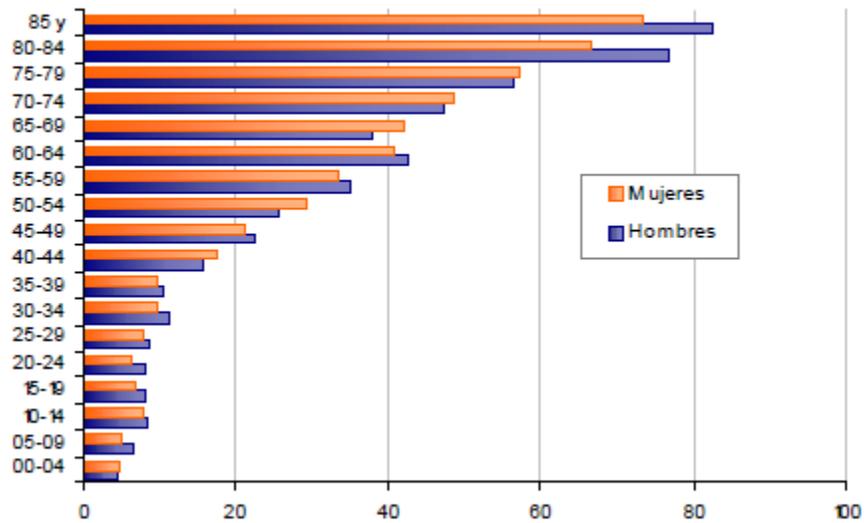


Gráfico 8. Prevalencia de Limitaciones Permanentes por Sexo Grupos de Edad y Sexo – Municipio de Suárez Fuente: DANE

Respecto a las proyecciones de población 2005-2020 (Censo 2005), el municipio de Suárez supera el número de pobladores para el año 2011 de acuerdo a las estimaciones (Tabla 1); esto se debe a los efectos de la migración e inmigración, dado los altos niveles de violencia, la falta de empleo y los problemas familiares.

Tabla 1. Proyección de Población 2005-2020 - Suárez

2005	2010	2011	2012	2018	2019	2020
19.244	18.901	18.860	18.809	18.485	18.404	18.310

Fuente: DANE

Adicionalmente, la proyección indica que el número de habitantes se reducirá con el transcurrir de los años, hecho no que se refleja en el número de pobladores actual ya que este ha ido en ascenso.

Por último, las estadísticas vitales realizan un análisis del número de nacimientos, defunciones fetales y no fetales de la población infantil; en el caso del municipio de Suárez el número de nacimientos se encuentra alrededor de 151- 250 nacimientos anuales; en donde los embarazos de un solo (1) hijo, nacen de alrededor de 61 niños vivos, el resto fallecen durante la gestación o en el momento de nacer. (Tabla 2).

Tabla 2. Nacimientos Por Número de Hijos Nacidos Vivos

Total	Número de hijos nacidos vivos		
	1 hijo	2 hijos	3 hijos
123	61	44	18

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

Un segundo criterio frente a las estadísticas vitales, es la Tasa de Mortalidad Infantil –TIM- que agrupa el total de defunciones fetales y no fetales. En el caso del municipio de Suárez, la tasa de mortalidad infantil ha descendido en los últimos años, especialmente en el año 2009 donde registra el nivel más bajo –Gráfico 9-

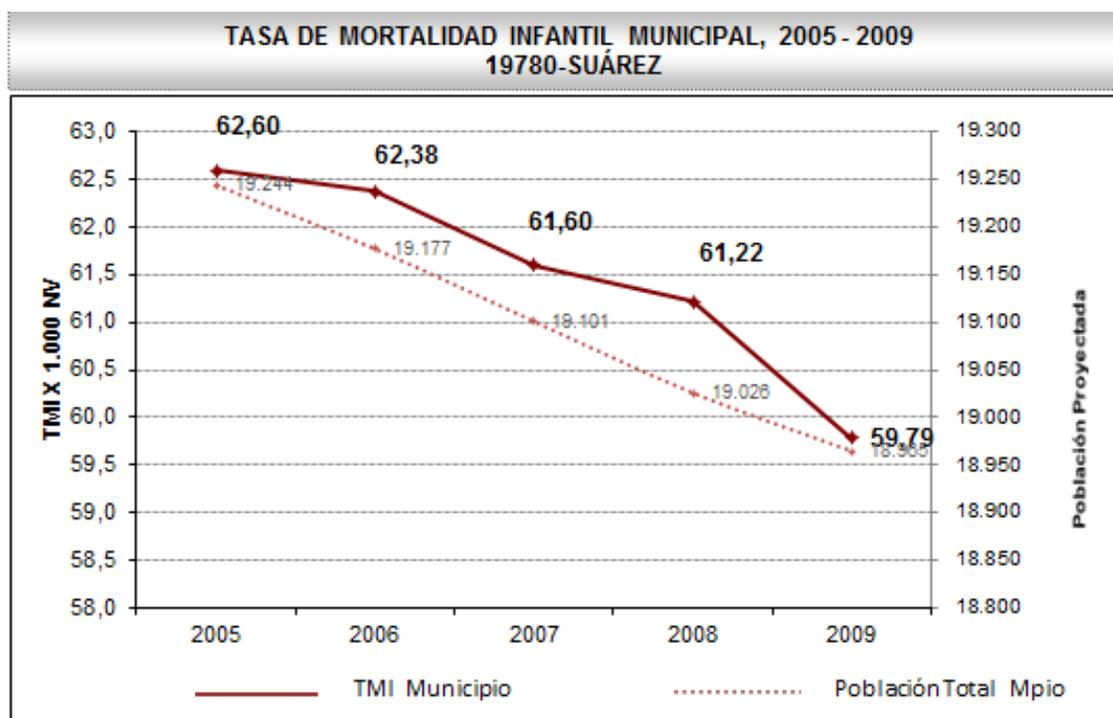


Gráfico 9. Tasa de Mortalidad Infantil Fuente: DANE

Las causas de la mortalidad infantil varían mucho y se relacionan directamente con infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreica aguada, retardo de crecimiento fetal, desnutrición fetal, corta gestación, bajo peso al nacer y desnutrición; enfermedades que presentan en su gran mayoría en el municipio de Suárez, de acuerdo a lo manifiesto por la comunidad.

Economía

La base de la economía de la región se alterna entre la Minería y la Agricultura, siendo estas las dos fuentes de empleo para la región, dado que el desarrollo del turismo no ha sido explotado por la falta de infraestructura, recursos y apoyo estatal.

La Extracción de Minera como fuente de ingresos, emplea alrededor del 45% de la población, desarrollándose en la Zona Suroriental y Oriental del municipio. Sin embargo, el desarrollo de este sector de la economía se correlaciona negativamente con el medio ambiente, dado que la falta de técnicas y tecnologías apropiadas para la explotación.

Los antecedentes a la explotación minera se remontan a la época precolombina en donde los indígenas o esclavos emplean técnicas poco productivas; acciones que hasta nuestros días no han evolucionado; ya que generan poca competitividad y sostenibilidad del sector.



Imagen 1. Minería Artesanal Municipio de Suárez

La minería en el municipio se basa principalmente en la extracción de oro y plata, que se ubican en las minas que se encuentran alrededor de la cabecera municipal.

Por otro lado, la agricultura se basa en la producción de Café, Yuca, Caña Panelera, Maíz, Fríjol y Plátano, y se desarrollan en la zona Noroccidental del municipio; en donde solo emplean alrededor 25% de la población de acuerdo al censo de población.

En cuanto a las actividades económicas su porcentaje de participación es:

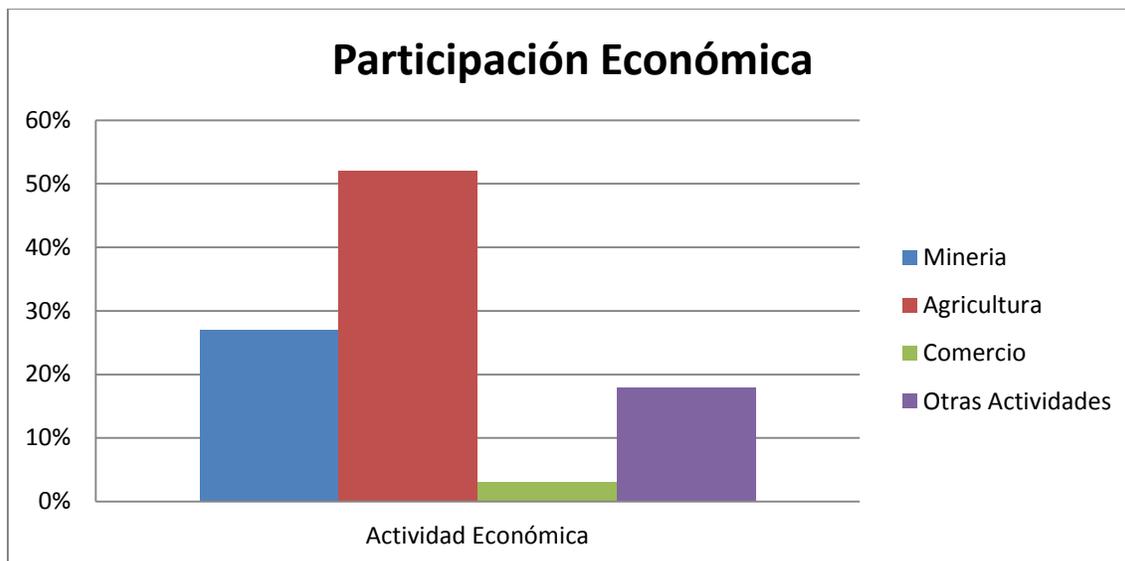


Gráfico 10. Producción del Municipio Suárez – Cauca Fuente: DANE

La Agricultura es la actividad económica de mayor relevancia, con una participación 52% de la producción dado que los pobladores consumen lo que producen directamente; en contraste la actividad minera con el 27% de participación sobre la producción total del municipio no genera mayores ingresos, puesto que sus regalías no llegan directamente al municipio. El comercio genera alrededor del 3% de participación siendo este muy bajo, dada la afluencia de nativos y foráneos por explotación minera. Por último, las otras actividades económicas en las que se encuentran la ganadería, avicultura y la piscicultura ganan terreno en la producción total del municipio.

Dentro del Municipio de Suárez se realizan otras actividades económicas como es la Forestal realizada en conjunto por la Corporación Regional del Cauca y EPSA, en donde más de 240 hectáreas de bosques han sido vendidas para su explotación maderera; actividades que son realizadas por empresas multinacionales.

A nivel institucional, el gobierno del municipio de Suárez tiene como fuentes de financiación los recursos otorgados por el gobierno nacional a través de los diferentes programas de ayuda a las comunidades, las transferencias del sector eléctrico dadas las regalías por la construcción de la Represa la Salvajina, recursos del crédito y fondos de cofinanciación otorgados por la venta de hectáreas de bosque y los recursos propios que

tienen un bajo peso dentro de la economía, puesto que la mayoría de los pobladores habitan las zonas rurales produciéndose una economía de subsistencia. La economía de subsistencia trae consigo bajos niveles de productividad sumado a la falta de recursos para la producción agrícola y minera del municipio.

Frente a la economía regional, el índice de precios al consumidor (IPC) hizo que la canasta familiar de un habitante del municipio de Suárez se redujera notablemente, especialmente, el alza en los precios de los productos que la región no produce. Evidencia de lo anterior, alimentos como trigo, productos de aseo y bienes de lujo, fueron sustituidos dentro de la canasta familiar. Las alzas en los precios afectaron a todos los niveles de ingreso, reduciendo el gasto en vivienda, transporte, educación, salud y comunicaciones.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el DANE en el censo 2005-2020, el Norte del Cauca tiene alrededor de 59.464 personas desempleadas repartidas en los trece municipios que hacen parte de la región norte, con una tasa de desempleo de 18%. En lo referente al municipio de Suárez el número de desempleados es de alrededor de 4.025 personas, afectando principalmente a las comunidades de la zona rural y a los hombres. (Tabla 3).

Tabla 3. Estimación Personas Desempleadas 2005-2020

Municipio	Población Total Dane	Cabecera				Resto			
		Hombres En edad de trabajar	Desempleados	Mujeres en edad de trabajar	Desempleadas	Hombres en edad de trabajar	Desempleados	Mujeres en edad de trabajar	Desempleadas
Suárez	25.896	4.940	768	4.884	759	8.083	1.256	7.989	1.242

Fuente: DANE

Los argumentos estadísticos y más formales, indican que la tasa de desempleo ira en ascenso con en el transcurrir de los tiempos, es así como es necesario la creación de empleos tanto en la zona rural y urbana, enfocándose principalmente en los jóvenes para frenar el ingreso de estos, a los grupos al margen de la ley, el cultivo de uso ilícitos y la minería ilegal. Adicionalmente, es necesaria la creación de empleo tanto para hombre como mujeres, ya que en ambos géneros el desempleo va en ascenso.

De hecho, para que una economía progrese no sólo se necesita inversión, sino también capital humano e infraestructura. La infraestructura en cuanto a las vías de comunicación o maya vial se encuentra en un estado muy deplorable; ya que sólo el 30% del municipio cuenta con carretas transitables y las vías de acceso a las veredas son caminos estrechos, no adecuados para su tránsito, adicionalmente, las veredas que son vecinas al embalse la Salvajina se comunican por la vía fluvial, en una especie de ferri artesanal que permite el

paso de habitantes y animales de cabalgadura. Las vías que comunican al municipio con el Valle del Cauca, se encuentran en el 80% pavimentada, generando desarrollo y progreso para región.

Un pilar de la economía establece que la mejor forma de combatir a la pobreza y al desempleo, es la Educación puesto que permite el desarrollo de nuevas formas productivas, el aprovechamiento de los suelos, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, desarrollo social y cultural, entre muchas otras acciones valederas.

En el municipio de Suárez el 82,1% (Gráfico 12) de la población total sabe leer y escribir, frente a un 15,2% que no sabe leer y escribir, analfabetismo (Gráfico 13) que se presenta en su mayoría en la zona rural afectando a la población mayor de 15 años.

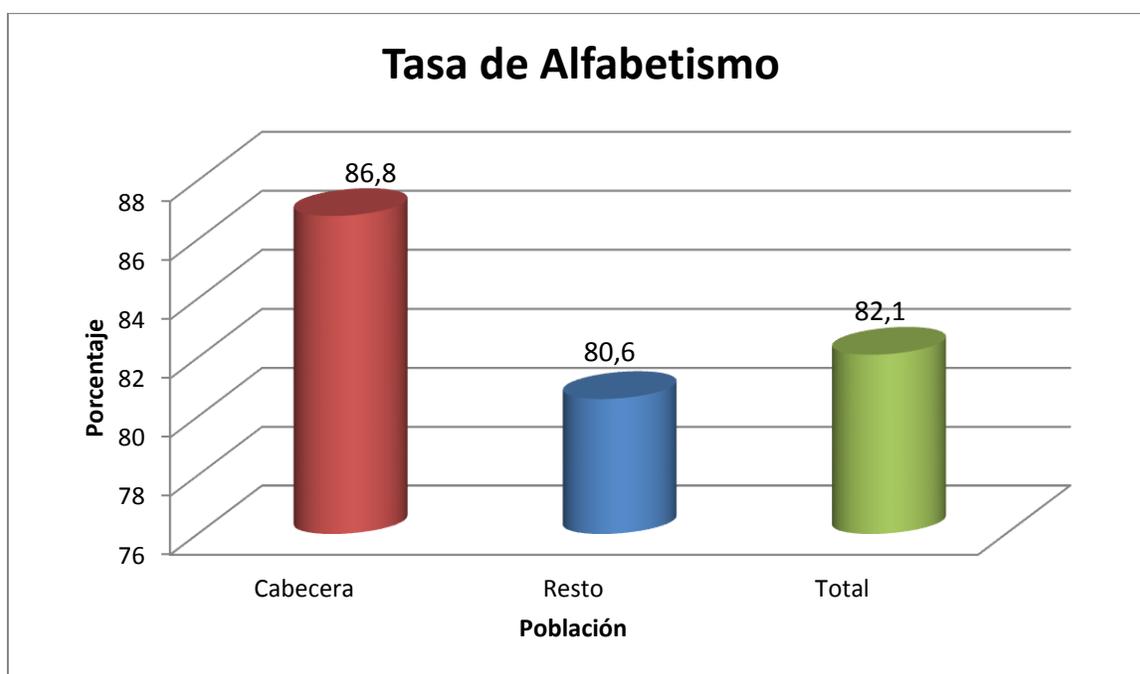


Gráfico 12. Tasa de Alfabetismo – Municipio de Suárez Fuente: DANE

La presencia de centros escolares dentro de la zona urbana evidencian los niveles de educación que tiene la población, en comparación con el analfabetismo que se presenta en la zona rural o resto.

El municipio de Suárez cuenta con 57 escuelas de básica primaria, en donde el total de alumnos matriculados es de 3.240 distribuidos a lo largo de la zona rural y urbana; en cuanto a la educación secundaria solo se cuenta con 4 instituciones que no tienen la capacidad para atender al total de la población, solo están matriculados 606 alumnos que en su mayoría pertenecen a la zona urbana, la zona rural no cuenta con instituciones de secundaria dada la falta de recursos, instalaciones y personal para prestar el servicio. Sin

dejar aún lado, a la primera infancia, niños entre los 0-5 años que solo cuentan con una institución para su cuidado y desarrollo.

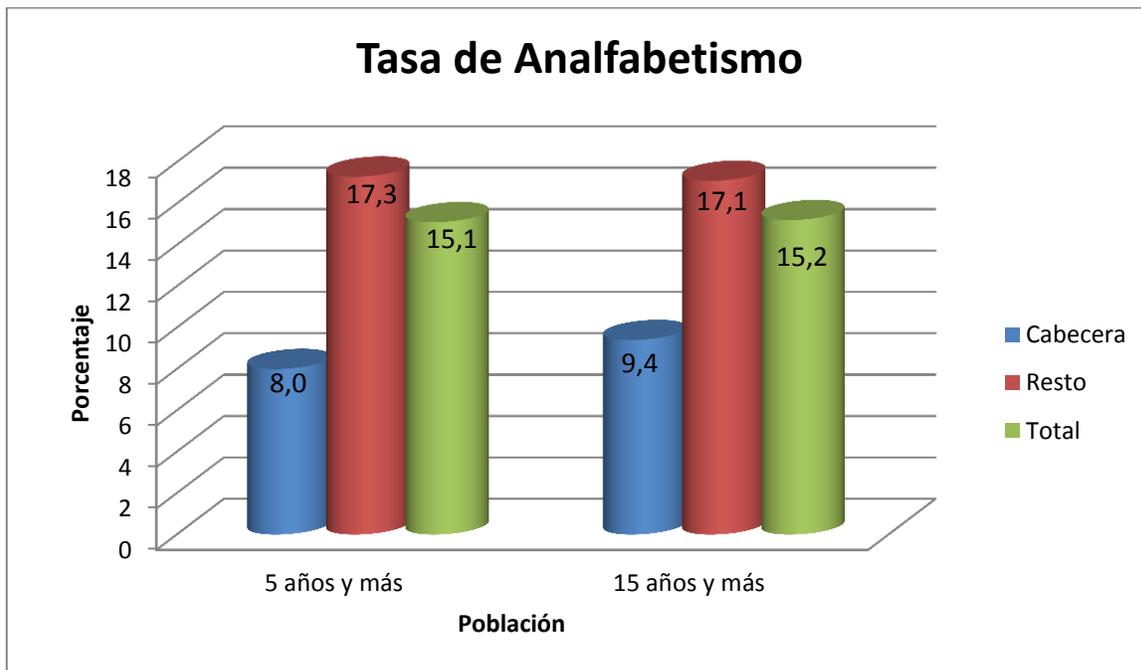


Gráfico 13. Tasa de Analfabetismo – Municipio de Suárez Fuente: DANE

Por lo anterior, la asistencia escolar en la zona rural es muy baja, con un 48,9% en comparación con un 65,8% de la zona urbana, que cuenta con las instalaciones, el personal y demanda de alumnos. (Gráfico 14)

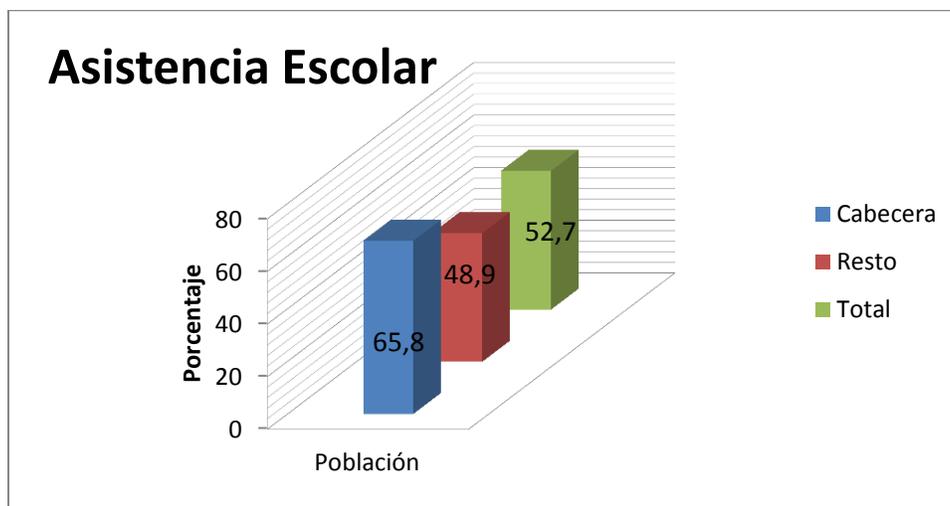


Gráfico 14. Asistencia Escolar - Municipio de Suárez Fuente: DANE

Frente al nivel educativo que tienen los habitantes del municipio de Suárez, el 56,3% de la población residente ha alcanzado el nivel de básica primaria, hecho que es congruente con la tasa de alfabetismo de la población; logro que es contradictorio, frente al bajo nivel de educación secundaria con un 18,2%; sumado a un 1,7% de acceso a la educación superior. (Gráfico 15).

La educación es un pilar del desarrollo económico, que no solo depende de la asistencia escolar o del cobertura de la instituciones; sino también de la calidad de está, es así como en el municipio de Suárez se están realizando actividades, cursos y seminarios que buscan el mejoramiento de la calidad.

Nivel educativo

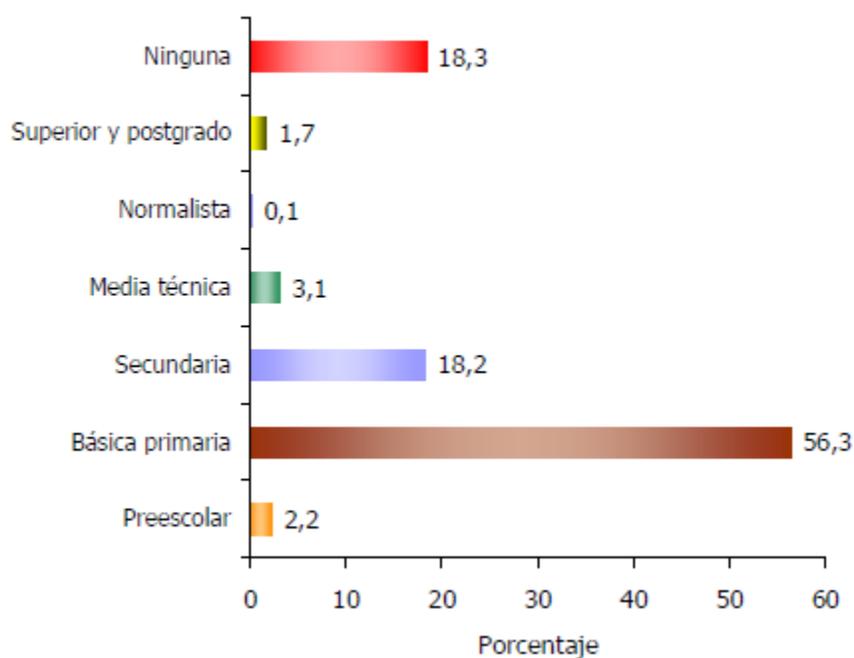


Gráfico 15. Nivel Educativo – Municipio de Suárez Fuente: DANE

Dentro del proceso social que se desarrolla en el municipio; las Juntas de acción comunal, están realizando proyectos educativos para que la población menos favorecida aprenda una labor en cuanto a soldadura, mecánica, cocina y artesanías; estos proyectos se realizan bajo el control estatal y en algunos casos por las ONG's presentes en el municipio.

Características Sociales

La calidad de vida de los habitantes del municipio de Suárez, se mide de acuerdo a los indicadores que se concentran en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); como lo es infraestructura de los hogares, el acceso a los servicios públicos o básicos, número de individuos en el hogar y la dependencia económica.

Frente a la infraestructura de los hogares del municipio, la gran mayoría están contruidos sobre pisos de tierra o cemento, paredes de bareque, madera, guadua, tejas de barro y en algunos casos tejas de cinc; estas características predominan en la zona rural, dada las dificultades del terreno y los bajos niveles de ingreso. Frente al número de viviendas que se encuentran dentro del municipio, la cantidad es cercana a los 800 hogares, dado que se cuentan con casas, apartamentos, cuartos y cambuches. A partir de lo anterior, el 97,4% de los hogares del municipio son casas, seguidos por apartamentos y por cuartos. (Gráfico 16).

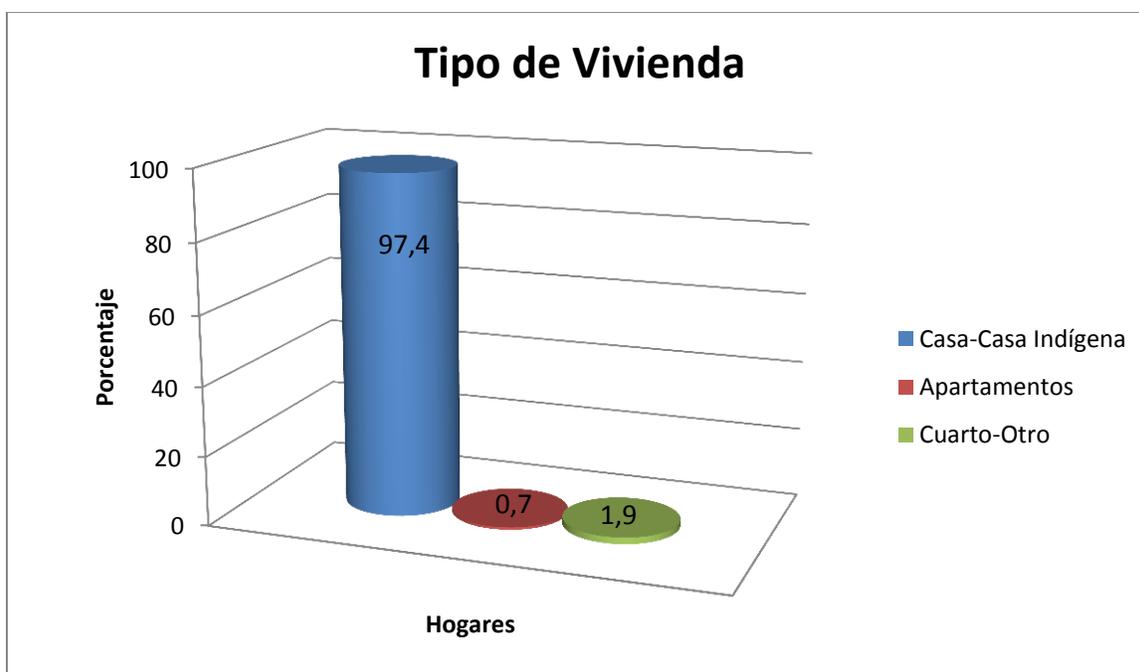


Gráfico 16. Tipo de Vivienda – Municipio de Suárez Fuente: DANE

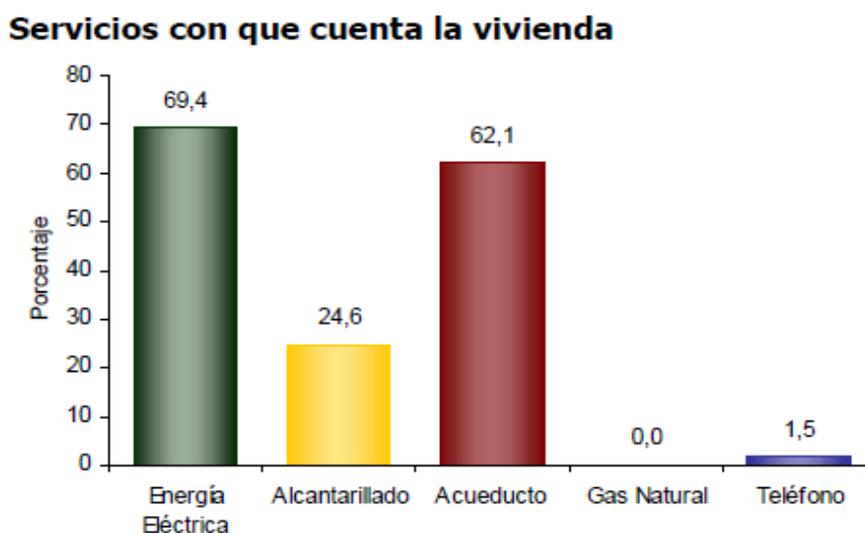
En cuanto al acceso a los servicios públicos o básicos, se presentan deficiencias tanto en la zona urbana como rural. El servicio de acueducto en la zona urbana ha mejorado dada la construcción de la planta de tratamiento, frente al escaso acceso que tienen los habitantes de la zona rural al servicio del agua potable. Sin embargo, el servicio de

alcantarillado es deficiente dado que no se cuenta con la infraestructura adecuada para su manejo.

El servicio de energía es deficiente, esto se debe a los altos costos que asumen los habitantes del municipio a causa del conflicto armado.

Por último, el servicio de telefonía es excluyente dado su servicio y altos costos. Por otro lado, el servicio de recolección de basuras, se realiza de manera deficiente, dado que no hay controles estatales frente a su manejo; un ejemplo de ello, la falta de control en el matadero municipal.

Gráfico 17. Servicios con que Cuenta la Vivienda – Municipio de Suárez



Fuente: DANE

En contraste con el poco desarrollo del municipio; se establece que el número de personas por vivienda se encuentra en alrededor de 4,3, siendo este un lugar de hacinamiento crítico; ya que en su mayoría, el área de una casa no sobrepasa los 20 m². De acuerdo a las cifras establecidas por Planeación Municipal el 60% de los hogares del municipio están compuestos por 4 o menos personas.

En cuanto a la dependencia económica de los hogares, las personas que realizan alguna labor remunerada son las encargadas de llevar el sustento de los hogares; en especial familias en donde padre, madre e hijos trabajan; y sin dejar a un lado a las madres cabezas de familia.

En general, las **Necesidades Básicas Insatisfechas** del municipio se encuentran en un nivel medio, puesto que la mayoría de los indicadores presentan deficiencias en cuanto al

servicio y cobertura. En este caso, la población de Suárez, se encuentra dentro del rango de Pobreza, dado que los habitantes no cuentan con los recursos para cubrir sus necesidades.

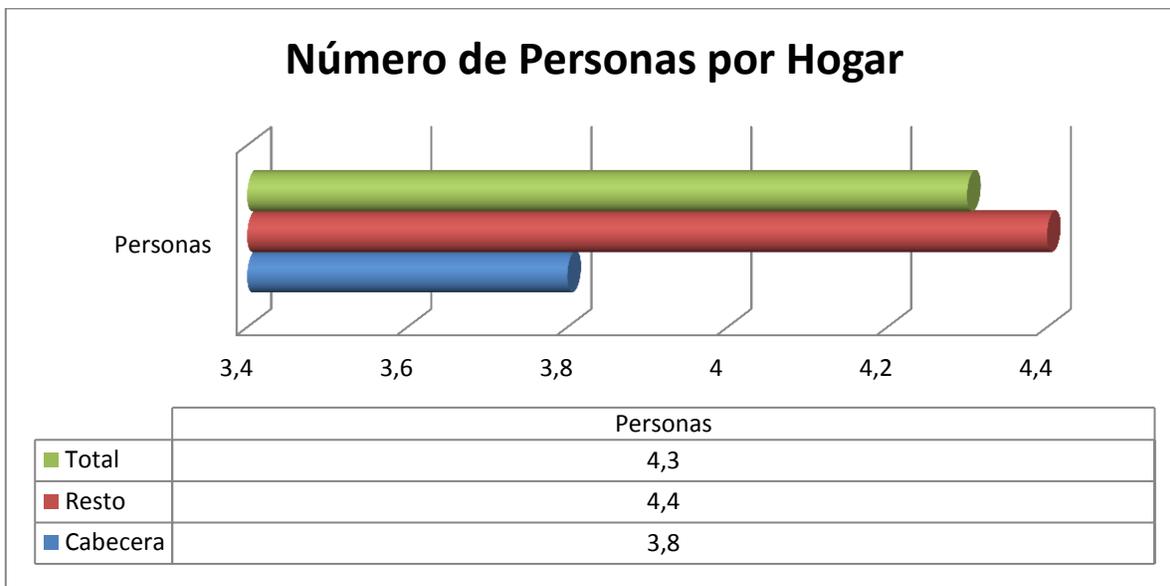


Gráfico 18. Número de Personas por Hogar. Fuente: DANE

Políticas Públicas

Dentro del desarrollo social de la comunidad es vital la estructura estatal, en cuanto a sus instituciones y el grado de participación que tienen los habitantes en el manejo del municipio. En caso del municipio de Suárez, la estructura gubernamental está desarrollada desde el momento en el que fue declarado como municipio, con un alcalde y un concejo municipal.

Así pues, las políticas públicas del municipio están enfocadas en el desarrollo social, económico y ambiental, a continuación un planteamiento de cada una:

- ❖ Social: En el aspecto social el municipio de Suárez enfrenta muchas problemáticas que tienen como punto de origen la falta de recursos por parte de los habitantes; es así como a partir de esta premisa, han surgido otro tipo de problemáticas como lo es el conflicto armado, la delincuencia, la falta de oportunidades para el empleo, la minería ilegal y un enfrentamiento continuo con progreso y desarrollo.

Para el desarrollo de fuentes de empleo, el gobierno municipal establece que la mejor forma de sacar provecho al sector agrícola, es a través del cultivo de café, produciendo alrededor de 3 millones de kilos de café y beneficiando alrededor de 300 jóvenes de la región. Sin embargo, para el desarrollo del cultivo de café, se plantea la necesidad de crear un fondo municipal de crédito, que permita a los pequeños agricultores acceder a préstamos a tasas de interés muy bajas, adicionalmente, agruparlos en una cooperativa que permita su articulación con el comité departamental de cafeteros y de esta manera se direcciona el sector productivo del municipio.

La consecución del proyecto productivo va acompañada de la creación de oportunidades de empleo, reduciendo así el riesgo a que los jóvenes ingresen a los grupos armados y delincuencia común. Aunque la creación de empleo sólo se realice en el municipio, es labor primordial del Estado, velar por la seguridad y bienestar de los ciudadanos, hecho que contrasta con los continuos conflictos armados que surgen en la zona.

Adicional, se desarrollan políticas públicas encaminadas a la solución de los problemas sociales de la comunidad como es el alcoholismo, la pobreza, la desigualdad de género, entre otros; acciones que mejoran el bienestar de la sociedad. Todos los proyectos se encuentran, bajo el marco legal, puesto que se quieren generar alternativas a las labores ilícitas como lo es el cultivo de narcóticos y del mismo modo, a la minería ilegal.

- ❖ Económico: Con el desarrollo del sector agrícola, paralelamente se fortalecerán otros sectores de la economía, como es el comercio, la construcción, la educación y la salud.

Las acciones estatales buscan la consecución de programas de vivienda para las comunidades afrodescendientes e indígenas, mejorando la calidad de vida de estas.

Conjuntamente, las obras de infraestructura física son también, un eslabón muy importante dentro del desarrollo del municipio; es así como unos de los objetivos de administración municipal es la terminación de las vías terrestres, comunicando a la cabecera municipal con las veredas y de la misma manera con el resto del país. Adicionalmente, otras obras de infraestructura buscan mejorar las condiciones sanitarias del matadero municipal y de la galería, como también, la construcción

de un centro turístico la salvajina, que sea fuente de ingresos para los habitantes del municipio. Para lograr este objetivo en su totalidad, la administración busca la cofinanciación con diferentes entes gubernamentales, atrayendo los recursos necesarios para la consecución.

Con el mejoramiento de la vías terrestres, se establecerán vías de intercambio comercial que permitirán el desarrollo económico de la región, además, de un mejoramiento en el bienestar social de los habitantes, dado que tendrán acceso a diversos bienes de consumo, mejorando su estilo de vida.

En cuanto a la educación, la administración pública busca mejorar la cobertura en las diferentes instituciones educativas; ampliando las instalaciones, el número de docentes, los recursos destinados a la educación, y suministrando comedores escolares; acompañado de programas de capacitación tanto para docentes como para padres de familia. Las acciones están enfocadas a mejorar la calidad de la educación, ampliando el nivel educativo de los habitantes, generando nuevas y diversas oportunidades de empleo.

Las políticas educativas, se desarrollan paralelamente con la recreación, deporte y cultura; generando los espacios para la libre expresión de los ciudadanos. Con la intención de cumplir las metas del nuevo milenio, la gestión pública busca recuperar la credibilidad de las instituciones generando mecanismos de transparencia, uso racional y equitativo de los recursos; y esto se logra a través de la participación activa ciudadanos en espacios de control y gestión. Desafortunadamente, el grado de participación de los ciudadanos es muy bajo, ya que no tienen los medios ni la información necesaria para su intervención, dentro de las políticas públicas, es por eso que las juntas de acción comunal incentivan a un mayor liderazgo por parte de los habitantes.

En cuanto a la salud, la propuesta inicial es mejorar la calidad del servicio prestado en los diferentes centros hospitalarios, para eso que se busca garantizar la ampliación de los recursos destinados a la salud, como también lograr una mayor cobertura en el SISBEN, mejorar la atención en los centros hospitalarios de primer nivel y complementar las acciones reglamentadas en Plan Obligatorio de Salud POS. Para desarrollo de estas actividades principalmente se debe lograr la adecuación y dotación de los centros hospitalarios y centros de salud del municipio.

A partir de lo anterior, como proceso complementario se desarrollan campañas de educación sexual, para lograr un control frente a los embarazos no deseados en

adolescentes y población en general, como también, frente al contagio de las enfermedades de transmisión sexual.

No hay que olvidar que la población infantil en el municipio de Suárez es una proporción muy amplia, es así como se deben garantizar los planes de vacunación para la primera infancia; diseñando programas especiales para la atención de mujeres en embarazo y la primera infancia.

Un factor importante dentro del plan de salud del municipio, es el tratamiento o recuperación psicológica y médica, de las mujeres y niños víctimas de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y secuelas del conflicto armado; dado que estos problemas sociales aquejan a una parte de la población.

- ❖ Ambiental: El problema ambiental en el municipio de Suárez es de alto impacto dentro de la comunidad, ya que no cuentan con un relleno sanitario para el depósito de las basuras, la galería y el matadero municipal no tienen las condiciones aptas para el manejo y depósito de los alimentos; es así como la administración municipal busca desarrollar convenios con la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC para la implementación de programas de mejoramiento ambiental en el municipio, fomentando programas de reciclaje, manejo de los residuos sólidos y principalmente desarrollar una cultura de limpieza dentro del municipio.

Adicionalmente, por el desarrollo de la minería ilegal se ha llevado a cabo la deforestación de bosques naturales y contaminación de cuencas hidrográficas; es a partir de ahí en donde se busca el apoyo de entidades estatales que desarrollen proyectos de reforestación en las zonas de alto impacto y manejo de las cuencas hidrográficas.

Sin embargo, dadas las altas necesidades que tiene el municipio frente al suministro de agua potable y saneamiento básico, las entidades estatales plantean la necesidad de modernizar y ampliar el sistema de agua potable dando garantía de que el agua que consumen los habitantes del municipio cumple con los estándares de calidad y continuidad del servicio, abarcando a la mayor cantidad de población tanto en la zona urbana como rural. En cuanto al sistema de alcantarillado, establecer una mayor cobertura en la zona y lugar adecuado para la disposición final de los residuos.

Caso Especial la Construcción de la Represa La Salvajina

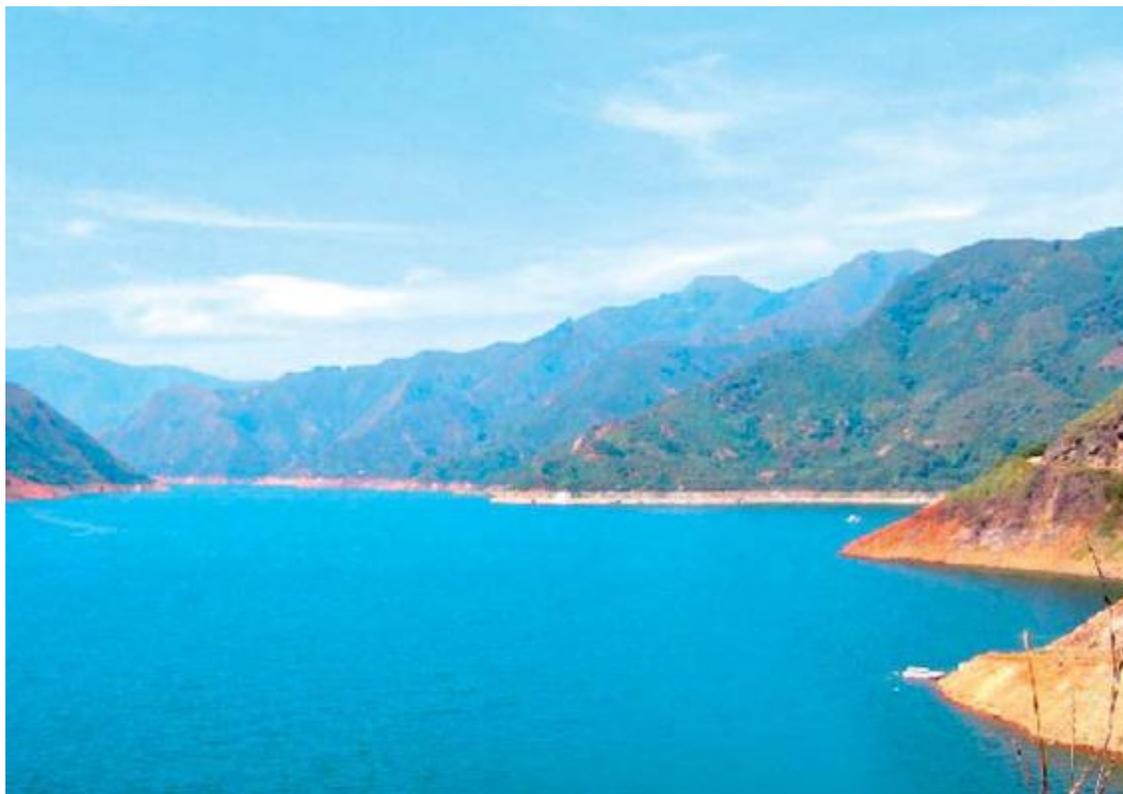


Imagen 2. Embalse La Salvajina

Los estudios para la construcción de la Salvajina se empiezan a desarrollar en 1950, con el objetivo de regular las aguas del Río Cauca especialmente controlar las inundaciones en la parte baja, cercana al Departamento del Valle del Cauca; lograr una descontaminación de este y establecer una fuente de energía eléctrica para los municipios cercanos. Es así como en 1980 se empieza la construcción de esta, por parte de la Corporación del Valle y del Cauca C.V.C; siendo un proyecto que no es consultado a los habitantes del municipio. Ya en 1985, la represa empieza a funcionar, generando problemas a los habitantes ya que alrededor de 13 a 15 días; los caminos, los puentes y trochas se encontraban inundados; la población quedó aislada de la cabecera municipal.

El 26 de Agosto de 1986, los pobladores de la zona deciden planear una marcha para reclamar por las continuas problemáticas que surgían alrededor de la represa, es así como la “Marcha del 86” 15.000 personas de Cali, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Suárez, logran llegar a la ciudad de Popayán, logrando firmar una serie de acuerdos, entre el Estado y la C.V.C; que al final no plantearon ninguna solución respecto a los problemas,

sino por el contrario lograron desarticular a la población. Dentro de los acuerdos se planteaban soluciones frente al desempleo, la salud, la educación, transporte, infraestructura, minería y asuntos indígenas; acuerdos que hasta el momento no se han llevado a cabo, solo se han cubierto el 20% de los mismos, de acuerdo a evaluación presentada en la reunión de coordinación de las comunidades afrodescendientes.

El 1 de Diciembre de 1989, Suárez es declarado municipio, y es ahí en donde surgen las problemáticas sociales frente a la construcción de la represa, los habitantes quedan sin sus territorios pierden sus fincas y las fuentes de empleo, como lo son las minas quedan taponadas.

Alrededor de 32.000 personas son afectadas directa e indirectamente con la construcción de la represa; surge una migración hacia otras veredas de los municipios cercanos ya que no hay fuentes de empleo. Además de las pocas fuentes de empleo, con la construcción de la represa se da una ruptura del tejido familiar, ya que los habitantes pierden el contacto con sus familiares de las otras veredas y corregimientos, la represa no permite llegar a estos lugares. Otros problemas sociales que surgen son la delincuencia, la inserción de jóvenes al conflicto armada y las altas tasas de desempleo del municipio.

Sumado a las problemáticas desarrolladas a lo largo de la primera fase de la Salvajina, en el año de 1991, se plantea la necesidad de aumentar el nivel de capacidad de la represa, desviando al principal afluente del municipio el Río Ovejas; proyecto que no se llevó a cabo dado que los habitantes del municipio y principalmente los jóvenes se opusieron a tal proyecto.



Imagen 3. Entre ríos Cauca y Ovejas

Con la Ley 70 se reconoce a las Comunidades Negras el derecho a la propiedad colectiva de las tierras baldías, es así como el 1994 se obliga a la empresa constructora de la represa realizar un estudio frente al impacto ambiental de esta; trayendo consigo que las acciones negativas frente al medio ambiente y a la comunidad, fueran mayores que las acciones positivas. Con este estudio, la Salvajina Fase II en 1997 es detenida.

Los impactos negativos establecidos por la comunidad van desde la erosión del suelo, la contaminación del agua, disminución del caudal del río, sequía, alteración del medio ambiente, deterioro de las vías, contaminación atmosférica y climática, pérdida de paisaje turístico, descomposición familiar, migraciones de población, descomposición cultural, pérdida de territorios, inseguridad social, pérdida del río como medio de transporte, abandono de viviendas, pérdida de seguridad alimentaria, aumento de desnutrición y enfermedades, disminución de la producción agrícola, pérdida de la pesca permanente, disminución del ingreso familiar, creación de espacios para que la población esté más expuesta a las acciones del conflicto armado colombiano.

Hasta el momento el proyecto de ampliación del caudal de la Salvajina se encuentra detenido; pero la lucha sigue por parte de los líderes comunitarios. Los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales que surgieron con la construcción de la represa, no han tenido solución por parte de las entidades gubernamentales, sino por el contrario un rechazo frente a la existencia de estos. Desde sus inicios los objetivos de la construcción de la represa no tomaron en cuenta a la población indígena, y afrodescendientes cercanas al embalse, puesto que estas fueron y son las más afectadas.



Imagen 4. Represa La Salvajina

La continua puja entre el desarrollo económico y la transformación de la región, especialmente con la construcción de la represa genero muchos cambios en términos económicos no sólo en el municipio de Suárez, sino también las poblaciones aledañas como Morales y Buenos Aires.

La falta de oportunidades de empleo en las comunidades negras e indígenas, es un aspecto muy relevante dentro de las acciones negativas que planteo la construcción de la represa, dado que la población tuvo que reemplazar las labores cotidianas como la pesca, la agricultura y la minería artesanal; por diversas labores poco remuneradas. Los niveles de ingreso en la zona se redujeron notablemente, llegando a un margen de pobreza absoluta. De acuerdo a las estadísticas del Dane -Censo 2005, los ingresos de las familias del Municipio de Suarez no superan los 250.000 pesos mensuales; ya que no cuentan con los mecanismos para su sostenimiento.

Hasta el momento las acciones gubernamentales no han tenido repercusión alguna, sino por el contrario se han desviado a otros asuntos como por ejemplo la Unión FENOSA-EPSA; entidades encargadas del manejo de la represa desde el año 2000, que buscan explotar la mayor cantidad de recursos financieros, eludiendo sus responsabilidades sociales frente a las problemáticas que genero la construcción de la represa. Unión FENOSA, establece que el cumplimiento del Acta del 86, es responsabilidad claramente del Estado. En el momento no se ha dado respuesta por parte del Estado.

Sector Minero Colombia

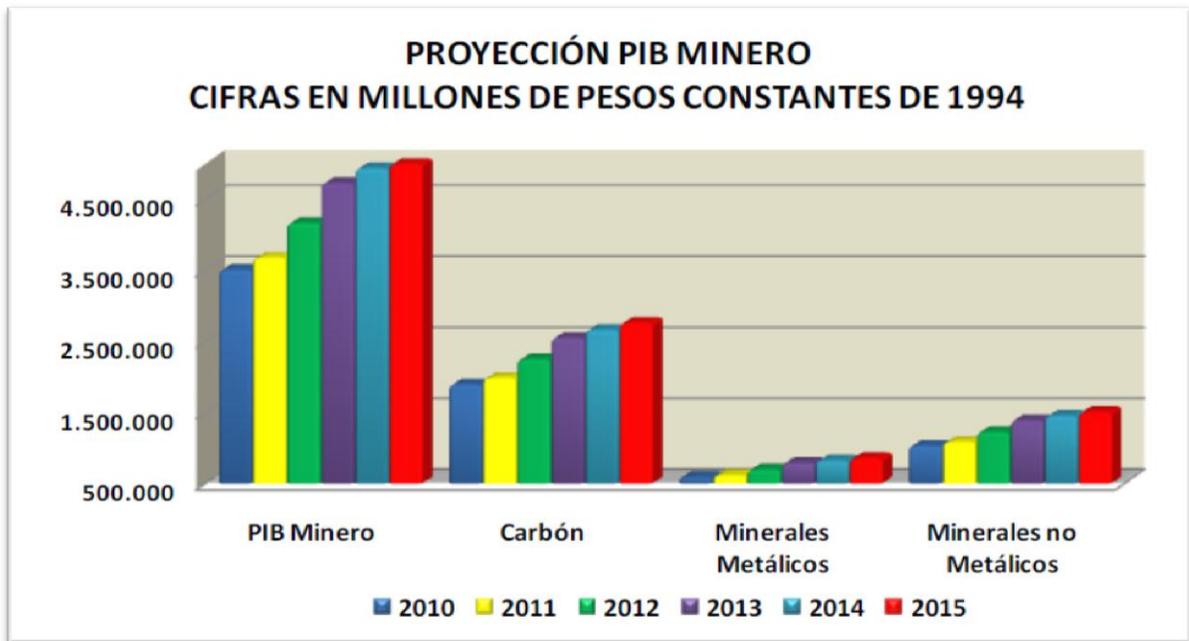
Antes de continuar con el caso especial de las concesiones mineras en el municipio de Suárez, es clave realizar un pequeño análisis del sector minero en Colombia, su desarrollo y los cambios en materia de legislación.

El sector minero en los últimos años ha registrado los niveles más altos de participación de su historia dentro del PIB -Producto Interno Bruto de la economía colombiana, dado que las exigencias del mercado hacen que la demanda de carbón y petróleo, por parte de economías en desarrollo impulsen el crecimiento del sector. Con el incremento de la demanda, instantáneamente suben los precios generando grandes flujos de inversión a las grandes empresas mineras.

Actualmente Colombia se dedica a la exploración y explotación de recursos mineros, que van desde la extracción de carbón, petróleo, ferroníquel, metales preciosos y sal. Es así como la inversión extranjera juega un papel muy importante, dado que cuentan con los recursos y las infraestructuras necesarias para realizar tal labor. Es por eso, que el Estado Colombiano otorga ciertos permisos a las multinacionales extranjeras, en cuanto a la legislación, leyes de estabilidad jurídica e instituciones estatales que vigilan el desarrollo del sector, como lo es Ingeominas.

Las políticas públicas están enfocadas en la búsqueda de nuevos yacimientos, para lograr un desarrollo económico del país. Acompañadas de acciones de responsabilidad social por parte de las empresas multinacionales que llegan a la extracción y explotación.





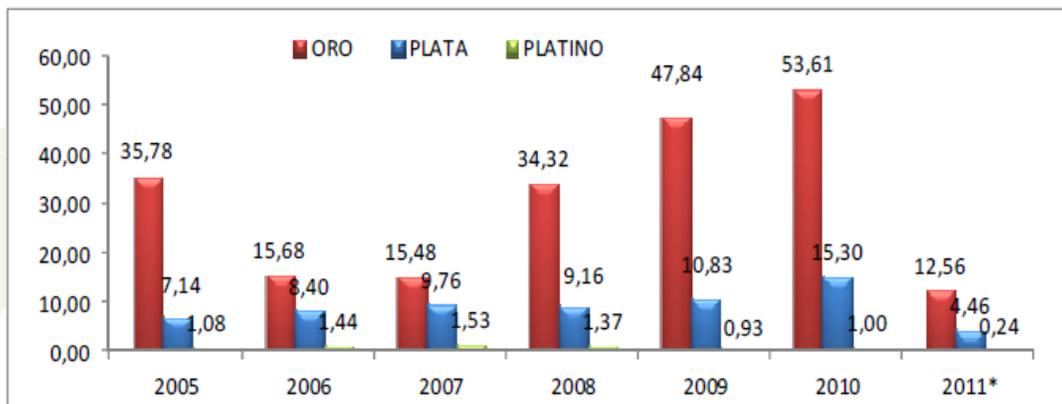
Gráfica 19. Proyección PIB Minero Colombia Fuente: Colombia Minera

De acuerdo a las proyecciones de Analdex y el DANE, frente al crecimiento del sector minero, la producción de carbón será el que apalanque a los otros sectores de la minería dadas las necesidades del mercado.

La producción de Metales preciosos como oro y plata se reducirán notablemente en el año 2011; de acuerdo a las proyecciones dadas por el Ministerio del Medio Ambiente y por Ingeominas. Este hecho se relaciona con los efectos directos que dejó la pasada ola invernal y el sobre-explotación de los recursos mineros.

PRODUCCION ANUAL DE METALES PRECIOSOS

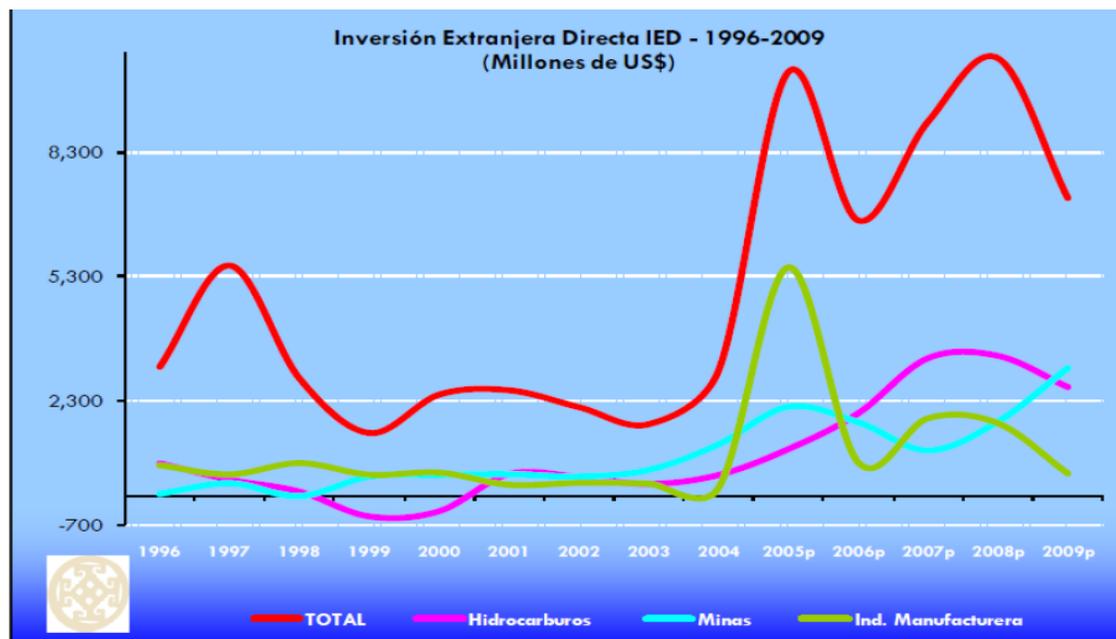
(2005 – 2011*)
(TONELADAS)



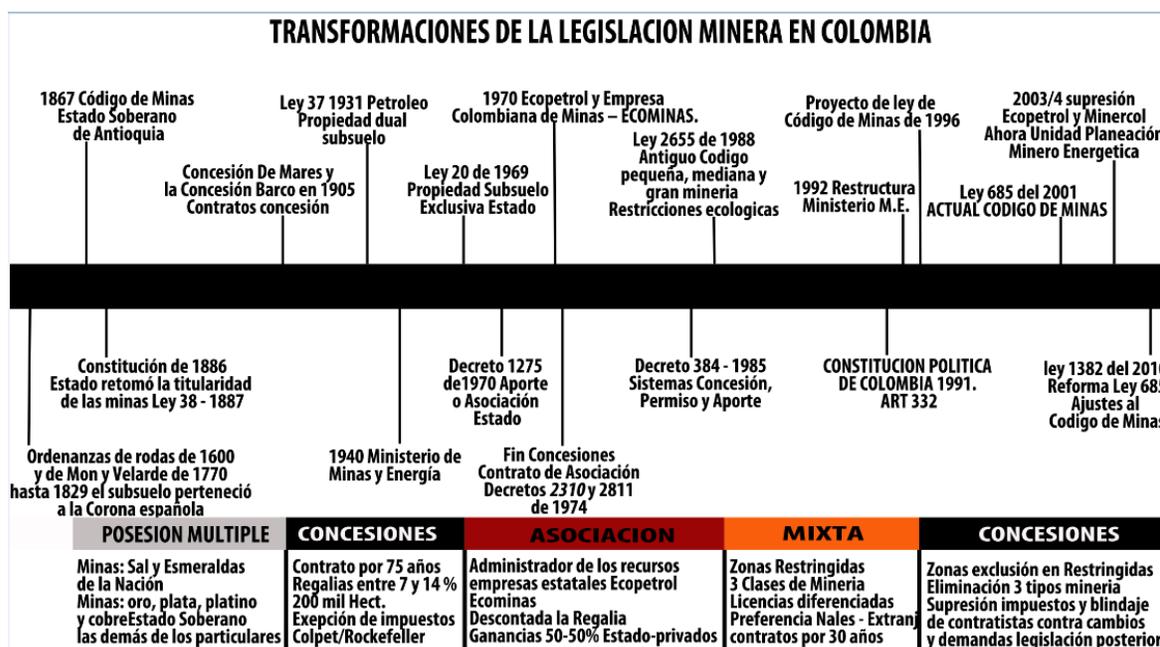
Gráfica 20. Proyección 2011* Producción Anual de Metales Preciosos Fuente: Colombia Minera

La inversión extranjera directa por parte de las multinacionales juega un papel muy importante dentro del desarrollo de las regiones, puesto que crea nuevas fuentes de empleo e ingreso para los habitantes, acompañado, de programas de educación, salud, vivienda y recreación.

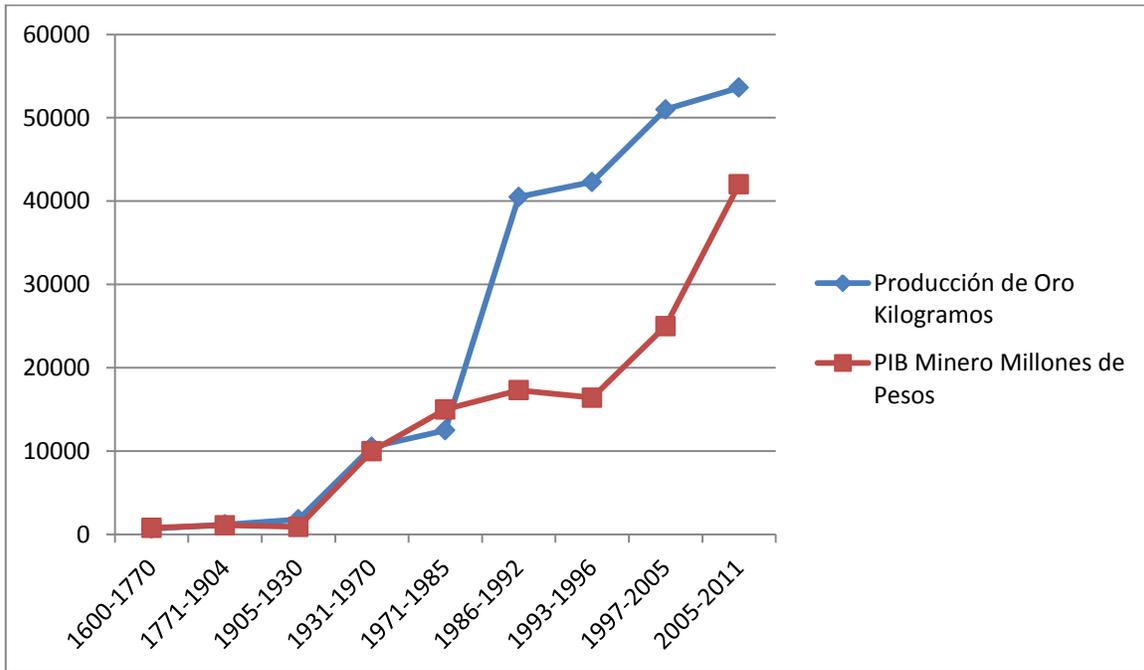
Gráfica 21. Inversión Extranjera Directa en Colombia Fuente: Colombia Minera



Teniendo en cuenta lo anterior, la legislación minera juega un papel primordial dentro del desarrollo territorial puesto que se dan los instrumentos necesarios para su desarrollo y prolongación. En el caso de Colombia, la legislación minera se desarrolló desde la época de la corona española, en donde las minas hacían parte del proceso de evangelización de los esclavos africanos.

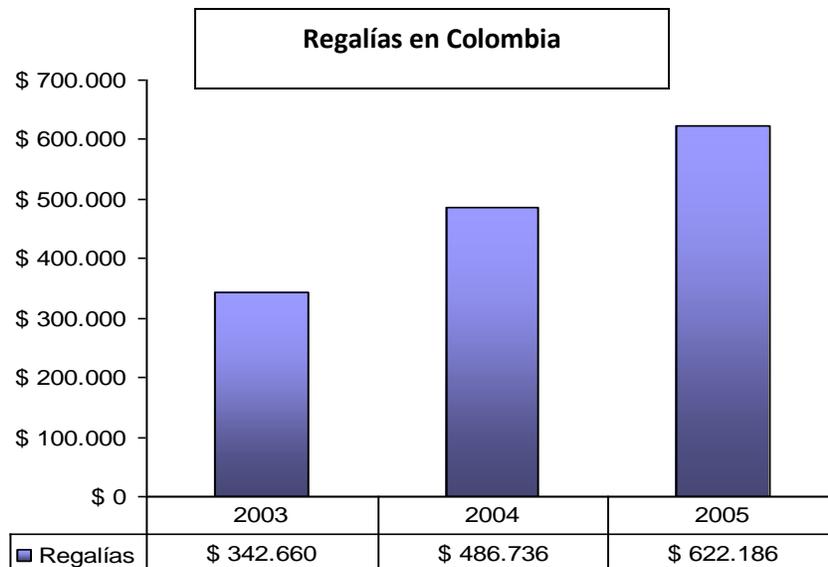


La curva de Ingresos de acuerdo a los cambios en la legislación minera arroja que:



Gráfica 22. Curva de Ingreso Legislación Minera –Fuente: Cálculos Propios

Las regalías a los municipios y departamentos por parte del sector minero, presentan un alza, teniendo en cuenta las exigencias del mercado altos precios.



Gráfica 23. Regalías en Colombia Fuente: Colombia Minera

Caso Especial Concesiones Mineras – Municipio de Suárez

Desde la época de la colonia las minas ubicadas en el Municipio de Suárez fueron explotadas, inicialmente por los Jesuitas y posteriormente por las familias adineradas de la región. En el año de 1935-1936 llega la primera multinacional minera Asnazú Golden Company, explotando alrededor de 2.400 toneladas de oro durante los últimos 35 años, siendo fuente de problemas sociales y ambientales.

Durante la época en donde se otorgaron los primeros títulos mineros finales de los 40's, el país se encontraba envuelto en la ola de violencia, es así como los líderes de la región se convierten en “objetivos militares” dada su lucha en contra de la explotación minera de la región. Acciones que hoy en día persisten dentro de la región.

La disputa por los territorios mineros en el municipio de Suárez es continua; ya que con la llegada de las grandes empresas mineras, se aparta a la población de las minas y estas no encuentran fuentes alternativas de empleo. Hoy en día alrededor de 1300 familias y 5200 personas de la zona rural del municipio dependen de la minería artesanal.

Con el otorgamiento de títulos Mineros por parte de Ingeominas, las empresas multinacionales han llegado al municipio a explotar los recursos mineros de la zona; títulos que presentan irregularidades dado que no cuentan con el permiso por parte la comunidad para su exploración y explotación. Es así, como en el año 2007 se otorgan títulos mineros a diferentes personas jurídicas, enfrentando una disputa en el territorio por la legalidad o la ilegalidad de las prácticas mineras; ya que para estos las prácticas son consideradas como artesanales y legales por parte de las personas jurídicas; pero no en las condiciones adecuadas para su explotación.



Imagen 4. Pobladores en las Minas

Esta disputa entre la legalidad e ilegalidad contrasta con los hechos ocurridos el 14 de Octubre de 2007, en donde 21 mineros perdieron la vida y alrededor de 25 personas salieron heridas; este hecho se presentó por la falta de condiciones para la exploración y explotación minera de la zona. Esa mañana los pobladores llegaron a cumplir con su labor cotidiana, pero de un momento a otro, toneladas de lodo y piedra sepultaron a los trabajadores de la mina; de acuerdo con las narraciones dadas por los habitantes, la necesidad de sobrevivir y el hambre de los habitantes, hizo que la explotación del oro fuera su única fuente de supervivencia.

Todos los días hombres, mujeres y niños se levantan con la necesidad de trabajar en las minas, para que el Estado los tenga en un estado de abandono absoluto. La intervención estatal, no ha mejorado las condiciones frente a la explotación.



Imagen 5. Minas –Municipio de Suárez

Con el objetivo de resarcir a las víctimas del derrumbe, el Gobierno toma la decisión de otorgarle a la comunidad 2.085 hectáreas para la explotación minera. Sin embargo, dada la continua presencia de grupos delincuenciales en la zona, los líderes son amenazados de muerte, continuando con la continua lucha por los territorios.

A partir de lo anterior, la comunidad decide organizarse bajo un Consejo Comunitario de mineros en donde nacional e internacionalmente exponen sus problemáticas. Para el año 2009, la OEA Organización de Estados Americanos, evalúa la continua violación de los

Derechos Humanos en el territorio de Suárez y sus alrededores, siendo foco de visitas por parte de líderes y miembro de organizaciones internacionales.

Los problemas sociales y ambientales de la zona, son evidentes dado que la población se encuentra en vuelta en niveles de pobreza muy altos, la delincuencia y el conflicto armado, son muchos de los problemas que aquejan a la población.

El conflicto social presente en la zona, se caracteriza por la presencia de diferentes grupos armados como lo son las FARC, los Paramilitares y grupos de delincuencia común; que azotan a la población en general. Los continuos enfrentamientos entre guerrilla y ejército en las zonas rurales del norte del Cauca, han acabado con la vida de muchos habitantes de la zona, como también han generado otra clase de problemáticas en cuanto a servicios públicos, educación y prestación de servicios de salud.

Sumado a los problemas ambientales como lo es la destrucción de los suelos, la contaminación de las aguas y el desplazamiento de los pobladores.

Por último, de acuerdo a las acciones populares instauradas por la comunidad en los últimos años; durante el primer semestre del 2011 se llevaron a cabo movilizaciones por parte de los habitantes del municipio, generando espacios para la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales.

Un objetivo alcanzado por la comunidad, fue la decisión tomada por la Corte Constitucional, con la Sentencia 1045-A, en donde se ordena a Ingeominas suspender todas las licencias de explotación minera en el corregimiento de La Toma de Suárez (Cauca) hasta tanto se realice “de manera adecuada”; como también no se otorguen nuevos títulos mineros en las región.

Planteando una solución a los problemas sociales, los líderes de la comunidad han logrado una mayor visualización por parte de las entidades estatales y no gubernamentales; puesto que poco a poco se han mejorado las condiciones de vida de los habitantes. A pesar de todo, todavía continúa la puja entre el desarrollo económico y la transformación, la minería artesanal y la maquinaria pesada. **Imagen 6. Minería Artesanal Vs. Maquinaria Pesada**



Ley Páez – Zonas Francas

La ley Páez (Ley 218 de 1995) se desarrolla con el fin de crear fuentes de desarrollo económico dentro de la región, puesto que después de la tragedia de 1994, la región se encontraba devastada. Con la intervención de capital nacional y extranjero, se crearían fuentes de empleo y desarrollo en material vial, comercial y social dentro de la región. Adicionalmente, representaría beneficios tributarios para las empresas que se acogieron a la ley.

Dentro de las problemáticas presentes dentro del desarrollo de la Ley Páez; el territorio del Norte del Cauca ha tenido problemas de orden social; fue así como la atracción de capital extranjero a la zona fue muy difícil; sumado a la falta de capital humano, es decir, personal capacitado, puesto que las nuevas industrias lo necesitarían. Fue así, como las entidades gubernamentales logran un fortalecimiento y crecimiento, para la generación de empleo y bienestar social.

A partir de lo anterior, “La Ley Páez fue declarada constitucional mediante sentencia número C407 de 1995, surge como una respuesta a estos problemas. Esta otorgó incentivos tributarios de carácter nacional (exención de impuesto de renta) para las empresas que se constituyan dentro de la zona afectada por el fenómeno natural, que para el caso del departamento del Cauca comprendía inicialmente los municipios de Caldon, Inzá, Jambaló, Toribío, Caloto, Totoró, Silvia, Páez, Santander de Quilichao, Popayán, Miranda, Morales, Padilla, Puracé, Tambo, Timbío y Suárez.”⁷ Para posteriormente, ser ampliada a otros municipios del Norte y Sur del Cauca.

De acuerdo a las exigencias del mercado existentes, las empresas que se acogieron a la Ley Páez pertenecían a diversos sectores de la economía entre ellos, los sectores agrícolas, mineros, industriales, turísticos, comerciales y ganaderos. Fue así como las empresas debían establecerse en la zona y generar las fuentes de empleo necesarias, para el desarrollo social de la zona. Los incentivos tributarios tienen una duración de diez años, pero el porcentaje de exención dependía de ciertos factores de desarrollo y crecimiento de la organización.

Es más, las importaciones de maquinaria, repuestos, materias primas y equipos que fueran necesarias para el desarrollo de las actividades comerciales, por parte de las empresas acogidas a la ley, se encontraban exentas del pago de impuestos; bajo la supervisión del Ministerio de Industria y Comercio.

⁷ 10 AÑOS DE LA LEY PÁEZ Impacto Económico, Julio Cesar Alonso, Universidad Icesi

Con la implementación de la Ley Páez la economía de la región mostro notable crecimiento, superando los niveles de crecimiento de la nación. Este hecho, recalca con las diversas fuentes de empleo y la llegada de capital extranjero a la zona. El PDB Producto Departamental Bruto, durante los últimos cuatro años, supero a la nacional dada las condiciones de protección arancelaria y fiscal.

Tabla. Tasa de Crecimiento Promedio del PDB del Cauca versus la Nación.

<i>Período</i>	<i>1961-1995</i>		<i>1961-1969</i>		<i>1970-1979</i>	
	<i>Colombia</i>	<i>Cauca</i>	<i>Colombia</i>	<i>Cauca</i>	<i>Colombia</i>	<i>Cauca</i>
Crecimiento Promedio (1)	5.12%	3.49%	5.05%	2.22%	6.28%	4.27%
Desviación Estándar (2)	1.67%	4.93%	1.15%	4.98%	1.65%	4.67%
Coeficiente de Variación ((2)/(1))	0.33	1.41	0.23	2.24	0.26	1.09
<i>Período</i>	<i>1980-1989</i>		<i>1990-1995</i>		<i>1996-2004</i>	
	<i>Colombia</i>	<i>Cauca</i>	<i>Colombia</i>	<i>Cauca</i>	<i>Colombia</i>	<i>Cauca</i>
Crecimiento Promedio (1)	4.06%	3.83%	5.07%	3.51%	1.50%	4.01%
Desviación Estándar (2)	1.48%	5.04%	1.72%	6.02%	2.54%	3.02%
Coeficiente de Variación ((2)/(1))	0.36	1.32	0.34	1.71	1.69	0.75

Fuente: 10 Años de la Ley Páez

Los impactos son muy positivos en términos económicos, puesto que no sólo se recuperó el bienestar social sino también se logró una recuperación por parte de las finanzas públicas, ya que los ingresos por Industria y Comercio, permitieron una mayor inversión social.

Desafortunadamente la Ley Páez, llego a su fin; generando problemas de tipo social y económico; puesto que muchas de las empresas que iniciaron en el proceso, se trasladaron a otras zonas dada la falta de competitividad y garantías para la operación de las fábricas. Sumados a los altos costos en cuanto al transporte y energía, que generan mayores gastos, en el momento en el que la exención desaparece.

La falta de condiciones para las empresas ocasiona una “catástrofe social” puesto que nuevamente salen a relucir los problemas sociales, económicos y políticos de la región; acciones que son de alta interés dado las altas tasas de pobreza de la región.

La Ley Páez surge como una respuesta a problemas políticos, sociales, fiscales y administrativos de la región, arrojando acciones positivas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, generación de empleos y desarrollo de infraestructura vial e industrial.

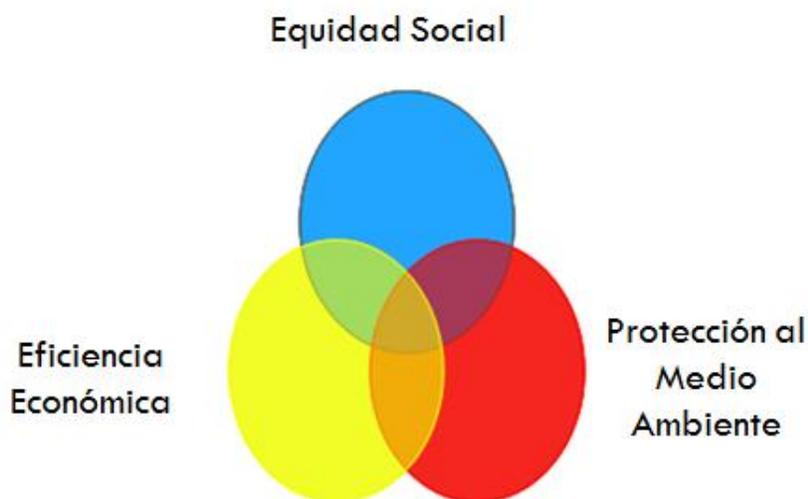
Conclusiones

A partir de la Constitución Política de 1991, las poblaciones afrodescendientes e indígenas formaron parte dentro de un proceso de inclusión social, es así como se desarrollaron normas y leyes especiales para estas comunidades. Sin embargo, 20 años después de que la constituyente los reconociera, la falta de políticas públicas diseñadas especialmente para ellas, evidencian la falta de compromiso por parte de los entes gubernamentales y sociedad en general; hoy en día procesos de discriminación racial se llevan a cabo dentro de la sociedad.

Los proyectos de desarrollo económico dentro del Municipio de Suárez, fueron ejes del poco desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental; ya que cada uno hizo evidente las problemáticas existentes; ejemplo de ello, la construcción de la Salvajina generó desempleo, desplazamiento y desarticulación del tejido familiar; en cuanto, a las concesiones mineras, los daños ambientales y económicos son muy grandes y por último, la Ley Páez, fue fuente de desarrollo económico dentro de la región, pero con la terminación del plazo otorgado muchas de las empresas decidieron salir de la región.

En general, el desarrollo económico de la región depende de la intercepción de los ejes, dada la interdependencia de los mismos.

Sin equidad social no se logra la eficiencia económica y sin desarrollo económico, no se logra una preservación al medio ambiente.



Bibliografía

- Mankiw Gregory. Principios de Economía. Tercera Edición. Editorial, Mc Graw Hill 2006
- Bernat Luisa. Diferencias salariales por género en las siete principales áreas metropolitanas colombianas. Investigaciones sobre género y desarrollo en Colombia, 2004
- Gonzales Carlos Giovanni y Mora Jhon James. Políticas activas de empleo para Cali-Colombia. Estudios Gerenciales- Universidad Icesi Vol. 21 No. 118 Enero-Marzo de 2001
- Ramírez Élbar, Cajigas Margot y Jiménez Pedro. Colectivos de inversión empresarial: una opción hacia el desarrollo local. Estudios Gerenciales – Universidad Icesi Vol. 21 No. 118 Enero – Marzo 2011.
- Banco de la República de Colombia – Banrep (2010) Informe de la junta directiva al Congreso de la República, marzo de 2010. Bogotá
- Organización Internacional del Trabajo –OIT (1999). Trabajo Docente. Conferencia Internacional.
- Cárdenas Mauricio. Medición Económica. Editorial Normal, 2001
- Diagnostico Social Municipio de Suárez
- Evaluación Minera-Ambiental del Distrito Minero de Suárez
- Pening Philippe Jean. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Locomotora Minero Energética y sus Apoyos Transversales” Departamento Nacional de Planeación.
- Reportes del País. Anglogold Ashanti 2011
- DANE. ICER Informe de Coyuntura Económica Regional 2009.
- Información Minera de Colombia IMC. La Tragedia minera de Suárez, Cauca. 2007
- Oro, Violencia y Muerte en Suárez, Cauca. Revista Semana. Abril 08 de 2010.
- Municipio de Suárez: Las multinacionales Mineras y los Pequeños Mineros del Cauca. Revista FECODE. Agosto 20 de 2010.
- Programa de Gobierno 2007-2011 Alcaldía del Municipio de Suárez